EL SUR

ÓRGANO DEL PARTIDO RADICAL

Año XV | Núm. del dia 5 cts | Concepcion, Chile, Sábado 16 de Octubre de 1897 | Núm. atrasado 10 cts | Núm. 5,587

EL SUR

Diario de la Mañana

POLÍTICO Y COMERCIAL

CONCEPCION

OFICINA e IMPRENTA

Calle Cárlos Castellon N.° 36, altos

Entre Comercio y Freire

CASILLA 439 — TELÉFONO 91

VALOR DE LA SUSCRICION

Por un año	$ 10 00
» seis meses	» 6 00
» tres meses	» 3 00
» un mes	» 1 00

Fuera del departamento no se admiten suscriciones por ménos de tres meses.

Las órdenes de canje i no de fuera deben venir acompañadas de su respectivo valor. Sin este requisito no se hace el envío del diario.

EL SUR acepta en sus columnas todo artículo de colaboracion, de interes público sobre cualquiera materia, que no esté en pugna con las ideas sustentadas por este diario i cuya publicacion sea considerada conveniente por su forma i fondo.

No se devuelve originales aunque no hayan sido publicados.

Condiciones sobre publicacion de avisos

Los avisos se publican en EL SUR en cinco series diversas, cada una con su tarifa especial.

1.ª Seccion.—Pertenecen a esta Seccion los avisos cuya insercion se hace indistintamente en cualquier página o columna del diario, teniendo derecho el avisador a que si primer dia se publique en la columna de *Avisos del dia*.

2.ª Seccion.—Los que deban publicarse siempre en la columna de *Avisos del dia*.

3.ª Seccion.—Los que van a la cabeza de la crónica.

4.ª Seccion.—Los que se publican bajo el nombre de *Avisos clasificados*.

5.ª Seccion.—Los que se publican en 4.ª página, bajo el título de *Avisos económicos*.

TARIFA

1.ª Seccion, espacio de un centímetro, primer dia	$ 0.20
Cada dia siguiente	» 0.20
2.ª Seccion, espacio de un centímetro, primer dia	» 0.30
Cada dia siguiente	» 0.30
3.ª Seccion, espacio de un centímetro, primer dia	» 1.00
Cada dia siguiente	» 0.50
4.ª Seccion, de 1 a 10 palabras, por cada dia	» 0.10
5.ª Seccion, de 1 a 10 palabras primer dia	» 0.05
Cada dia siguiente, pasado de 10 dias, con una rebaja de 30 por ciento.	

En los avisos comprendidos en las 4 primeras secciones se harán rebajas de consideracion cuando sean por mes o mas.

AJENTES DE "EL SUR"

FACULTADOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES I AVISOS

Estados Unidos i Canadá. — The Spanish American Newspaper Co., 136 Liberty St., New York.

Angeles.—Adolfo Fuentes.
Arauco—P. Orthusteguí.
Ancud—Blas Ceron Diaz.
Angol—Lorenzo Oliva.
Báines—Abraham Medina N.
Chillan—Librería Americana de Cárlos F. Lopez
Coronel—Remijio Castro A.
Copiulemu—Flavio Segusl.
Calitpulli—Administrador de Correos.
Colgue—Administrador de Correos.
Canquenes—Administrador de Correos.
Cañete.—Administrador de Correos.
Diuquin—Administrador de Correos.
Ercilla—Abraham Sepúlveda.
Florida—Administrador de Correos.
Lautaro—M. Garrido.
Lebu—Bernardino Hermosilla.
Lota—Administrador de Correos.
Laja—Administrador de Correos.
Los Sauces—Administrador de Correos.
Mulchen—Manuel A. Carte B
Mininco—Administrador de Correos.
Molina—M. Garrido.
Nueva Imperial—Administrador de Correos.
Nacimiento—Ismael Jara.
Negrete.—Ramon Magnan
Osorno—J. Vicente Montecino.
Pemuco—Administrador de Correos.
Parral—Juan N. Fuentes.
Penco—Francisco Cedden.
Perquenco—Horacio Gedel.
Pillanleibun—J. E. Toledo M.
Pemuco—M. Zenobia Vargas P.
Quirihue—Alberto Concha.
Quilion—Administrador de Correos.
Quillota—Ernesto E.° Jofré.
Rere—Wenceslao Carte.
Santiago—Librería del Mercurio.
Santa Bárbara—Eduardo Frestel.
San Rosendo—Administrador de Correos.
San José de Colico—Jerman Rivera.
San Cárlos—Manuel Rodríguez G.
Santa Fé—Administrador de Correos.
Santa Juana—Jerman Muñoz M.
Talcahuano—Rafael Cerros P.
Traiguen—Aníbal Pinto Garcia]
Talcamávida—Juan G. Seahuzen.
Taica—Pedro N. Bravo.
Temé—Pedro M. Gonzalez.
Tucapel—Administrador de Correos.
Temuco—Administrador de Correos.
Valparaiso—Almacen de Médos de Cárlos F. Niemeyer.
Valdivia—Rafael A. Gonzalez.
Victoria—Pablo A. Vergara.
Yumbel—Arturo Fernandez.

Se solicitan ajentes para otros puntos

Municipalidad

SESION EXTRAORDINARIA EN 18 DE AGOSTO DE 1897.

Se abrió la sesion a las 8.20 P. M.

Presidencia del señor Intendente de la provincia, don Valentin del Campo.

Asistencia de los señores Gonzalez I Bahamondes R., 1.° i 2.° Alcaldes; rejidores señores Villa Novoa, Lamas, Herrera i Zulaica i el Secretario.

Se leyó i fué aprobada sin modificacion el acta de la sesion anterior de 14 del actual.

Antes de darse lectura al acta, el señor Intendente manifestó de que venia animado de propósitos de paz i de trabajo por el bien de Concepcion; i que todos sus actos de mandatario serian encaminados a la realizacion de este fin, para lo cual esperaba contar con el concurso de la Municipalidad i del pueblo. Al pensar, dijo, en la talla de los esclarecidos ciudadanos que han desempeñado la Intendencia, muchos de los cuales han sido eminentes servidores del pais, me encuentro obligado i así debo prometerlo, a adelantar a la Corporacion que todos mis esfuerzos serán consagrados a hacer obra de adelanto local, para lo cual no dudo obtener la confianza i la poderosa ayuda del Municipio.

Contestando el señor Primer Alcalde hizo presente la grata satisfaccion con que recibia la Sala las palabras del señor Intendente; agregando que el Municipio tenia ya motivos de agradecimientos para S. S. dado el empeño que habia demostrado en las jestiones realizadas, con motivo de la negociacion del agua potable; i que siempre podria contar, para realizar su programa de trabajo, con el apoyo de la Municipalidad.

Se dió cuenta:

De la nota de la Intendencia por la cual se comunica que con fecha 17 del actual, el señor Intendente, don Valentin del Campo, ha asumido el mando de la provincia. Al archivo.

De los siguientes informes:

El 1.° recaido en la solicitud del Rvdo. P. Prior del convento de Santo Domingo, espresa en su parte dispositiva, que la oficina de su cargo ha procedido en el cobro del impuesto de haberes que corresponde a las propiedades del convento en conformidad a la ley i a las instrucciones de la Alcaldía, percibiendo la contribucion correspondiente a las que no estaban ocupadas por el establecimiento de instruccion que se menciona, i suspendiendo la percepcion de lo que grava a la que lo estaba, conforme al concepto que tenia del reclamo interpuesto por el solicitante. Antes de pronunciarse le fué acordado pasar la solicitud e informe de que se trata.

El 2.° avocando con motivo de la peticion de don Emilio Grant. Despues de leido i estudiado, se acordó tratarlo en la sesion próxima, teniendo a la vista todos los antecedentes que a la solicitud se refieren.

De otro de la Direccion de Obras Municipales recaido en la peticion de doña M. Antonia Larenas. Pase a la Comision de Hacienda.

Velódromo.—El señor Herrera, por la Comision de Policía, informa la solicitud de los ciclistas, por la cual amplian las peticiones formuladas anteriormente i que dieron motivo al acuerdo de concesion tomado en la sesion de 5 del actual. Con el mérito de lo espresado por el señor rejidor, se acordó modificar aquel acuerdo en el sentido de que la concesion sea por ocho años, teniendo el terreno una estension de 150 metros de largo por 55 de ancho, quedando al término de los 8 años a beneficio municipal el velódromo i los demas establecimientos que se construyan, como tribunas, casuchas, etc., etc.

Se acordó facultarlos para destruir algunos árboles en la parte que abarcará el velódromo en la avenida central de la Alameda.

Tratándose en seguida de la solicitud del señor Ilatory, se postergó su resolucion interinando el interesado presenta un croquis que indique la forma i estension del kiosco que trata de establecer

Acuerdos.—Tenidos de lo espresado favorablemente por el señor rejidor del Mercado, con motivo de la solicitud de don Calderio Pineda sobre construccion de un banco de carnicería, se acordó, por indicacion del señor Zulaica, esperar se acompañe un diseño de dicho banco para proveer en definitiva.

Por indicacion del señor Villa Novoa se acordó proceder cuanto ántes a la adquisicion de diez bancos para frutas i verduras para el Mercado, pidiéndose las propuestas del caso, como está acordado.

A pedido del señor Zulaica, el señor Alcalde prometió hacer formar lo mas pronto posible el presupuesto del costo que demandaria el arreglo de las calles de Aníbal Pinto i Colo-Colo, a partir desde la de Las Heras hácia la Pampa.

El señor 2.° Alcalde solicitó en seguida del señor Intendente un valioso concurso para dar mayor solemnidad a las festividades de Setiembre; a lo cual el señor Intendente contestó que por su parte haria todo lo que fuere necesario en el sentido indicado.

El señor Villa Novoa pone en conocimiento de la Sala de estar autorizado por el señor Emilio Lacoste para ofrecer a la Municipalidad el obsequio de quinientos pesos ($ 500) con el objeto de que esta suma se invierta en la mejora de la Plaza Condell; asimismo para manifestar la buena disposicion en que el señor Lacoste se encuentra para dar los pasos necesarios a fin de obtener erogaciones del vecindario con el mismo fin.

La Corporacion acordó comunicar al señor Lacoste sus agradecimientos por tan valioso como jeneroso donativo.

Se determinó, por último, tramitar los acuerdos de esta sesion sin esperar la aprobacion del acta.

Se levantó la sesion a las 10 horas ménos 10 minutos.

(Firmados)—ERMINIO GONZALEZ—*Juan Miguel Milla*, secretario.

Férias

AGRÍCOLA DE TALCA

Transacciones

efectuadas el Viérnes 8 i Lúnes 11 de Octubre de 1897.

Bueyes flacos i chicos	de	$ 80.40	a	60
Id. de regular calidad	de	81.10	a	70
Id. de buena Id.	de	72	a	80
Id. de superior Id.	de	81.80	a	91
Id. a media gordura	de	84.40	a	100.20
Id. gordos	de	107	a	130.10
Caballos	de	7	a	15
Yeguas	de	8	a	18.20
Hembras de dos años	de	25.70	a	28.10
Id. de dos i tres años	de	30.80	a	36
Id. de tres años			a	37
Mulares			a	4.10
Machos de dos años	de	35	a	38
Id. de dos i tres años	de	40	a	42
Id. de dos i tres años mestizos	de	48.70	a	47.10
Id. de tres años			a	47
Novillos a media gordura	de	38	a	39
Id. de matanza	de	81.20	a	84.20
Id. gordos	de	70	a	89
Id. flacos	de	40.40	a	44
Terneros de pié	de	13.10	a	18
Id. de Id. mestizos			a	26.20
Id. de pié i sebo	de	42	a	72
Id. de año			a	25
Id. de año mestizos			a	30
Terneros de año mestizos			a	30
Cerdos flacos	de	42.40	a	45
Terneros en buen estado	de	70	a	72
Id. gordos	de	87	a	118.40
Vacas secas	de	38	a	42
Id. en buen estado	de	44	a	47.50
Id. a media gordura	de	51	a	55.60
Id. gordas	de	69.10	a	89.20
Id. partidas	de	68.20	a	80.30
Id. flacas	de	35	a	37.40

HERIBERTO DUCOING,
Director Jerente.

PAQUETERIA

Constante i completo surtido

Ofrecen en venta

Carstens i Schlotfeldt.

8249 O 4 19 98

KÖSTER I Ca.

Concepcion i Talcahuano

SALITRE — GALITRE

Reciben en bodega **Talcahuano**, venden por cuenta ajena i compran por su cuenta

Trigo, Cebada, Harinas, Lana

i cualquiera otra clase de frutos del pais.

Tienen constantemente en venta **Cemento Alsen.**

Despacho de Aduana

Seguros contra incendios i marítimos.

4845 1 17 98 d p m

The Chile Telephone Co. Ltd.

Servicio especial entre Concepcion i Chillan

TARIFA DE PRECIOS PARA EL USO DE ESTA LÍNEA

Para los suscritores que deseen abonarse por comunicacion, pedrán depósitar de $ 20 en nuestra oficina, 40 centavos por cada comunicacion de cinco minutos.

Para los particulares, usando nuestros teléfonos públicos, $ 1 por cinco minutos de cinco minutos.

Suscricion por año, precio convencional.

El Jerente.

Concepcion, Abril 12 de 1897. PP

Telégrafo Americano

Tarifa mas baja que cualquier otro telégrafo. No cobra lo mismo de dia que de noche. No se cobra direccion, destino, domicilio ni firma. Servicio irreprochable i rápido entre todas sus oficinas.

Esta Empresa está administrada al presente por empleados prácticos i competentes.

Tiene oficinas establecidas en las principales ciudades, de Valparaiso a Lota, i está en relacion con el Telégrafo del Estado, los cables Central, West Coast i Ajencia Havas i con el Teléfono Ingles.

Emite jiros telegráficos. **Oficina**, Rengo núm. 33.

El Telégrafo Americano es el mas barato del mundo

Servicio casi gratuito entre las oficinas de Concepcion, Temé, Talcahuano, Coronel i Lota.

Desde el 1.° de Setiembre se cobra la siguiente tarifa entre las oficinas indicadas: **De una a quince** palabras 20 centavos, i **un centavo mas** por cada palabra escedente.

Direccion, destino, domicilio i firma GRATIS.

OFICINA, RENGO NUM. 33.

6883 P P 09

STEEL i Ca.

TALCAHUANO

Bodegas para recepcion de frutos del pais

Trasportes marítimos de toda clase

Embarques i desembarques

Consignaciones

Comisiones

Seguros marítimos i contra incendio

Ajencia vapores linea **"Golfo"**

Id. buques de vela

6741 P P 9 01 98

TORO Y MARTINEZ

TALCAHUANO

COMISIONISTAS Y AJENTES DE ADUANA

Tienen constantemente en venta:

Aceite de Ballena para minas i curtiembres.

Aceite de Esperma para máquinas i lámparas.

El mejor lubricante i el mas económico

3024 1 18 98

BALLICO

buena clase

Pasto tébol

Cemento Alsen, lejítimo

Alcohol de Vald via 40°

Acido sulfúrico

OFRECEN EN VENTA

Carstens i Schlotfeldt

8242 O 4 19 98

A LOS

suscritores de EL SUR

Todo suscritor atrasado con el año.

Las suscriciones de fuera pueden comenzar en cualquier dia, pero deberán terminar precisamente en las fechas siguientes: 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre i 31 de Diciembre.

Precios: 1 año 10 pesos.

Toda suscricion que no sea por año se cobra a mano de un peon al mes.

Fuera de Concepcion no se admiten suscriciones por ménos de seis meses.

Todo dueño debe venir acompañado de un vale correspondiente de la entrega en su almacen. Los cartas no dan cuenta no recibidas, i por consiguiente, no se cambian.

El suscritor que no desee seguir recibiendo el diario, no necesita avisarlo; bastará que lo haga volver en un cuartillo, pues que no le sigo mandando.

Para cualquier negocio los interesados deben dirijirse a los Editores de *El Sur* o al Administrador, calle Cochrane.

La Enfermedad Bright

no es sino una enfermedad de los rinones muy avanzada.

La Cura Segura De Warner,

que tiene una reputacion universal, cura todas las enfermedades de rinones, hígado, etc.

Precio 2 pesos 50 cs.

Precio 1 peso 50 cs.

LAS PÍLDORAS SEGURAS DE WARNER.

Puramente vegetales, no causan molestia alguna. Son las favoritas de las Señoras; precio:

35 CENTAVOS FRASCO.

Daube i Ca., depositarios jen. en Valparaiso

Propuestas PARA CORREOS

En la Administracion de Correos de esta ciudad se admiten propuestas cerradas hasta el Márcos 18 del corriente, a las 2 P. M., para el trasporte de correspondencia entre los siguientes puntos:

Concepcion i estaciones del Ferrocarril del Estado i Curanilahue, Yungai i Trupan, Hualqui i Cepitelmo.

Las propuestas que se presenten, serán abiertas ante el señor Intendente de la Provincia i proponente que concurra en el dia i hora indicado.

Permanece al respecto dará el Administrador de Correos que suscribe.

Concepcion, Octubre 11 de 1897.

Juan José 2.° Neira.

8669 P P 95

F. C. de Concepcion

A LOS RIOS DE CURANILAHUE

ITINERARIO que rije en los trenes de pasajeros de la Compañia de Arauco, Limitada, desde el 14 de Octubre de 1897

Trenes al Sur

ESTACIONES		TREN NÚMERO 3	5	9
Kilómetros		Mixto A. M.	Mixto A. M	Mixto P. M.
0 Concepcion	Sale	8.40	10.05	6.00
3 San Pedro	Sale	8.50	10.15	6.10
17 La Posada	Sale	7.30	10.45	5.40 * 6
20 Coronel	Sale	7.55 *2	11.20	6.15
27 Lota	Sale	8.20	11.40	6.40
42 Lamguete	Sale	9.05	.....	7.30
50 Curampangue	Sale	9.15	Llega	7.45
79 Cuilos	Sale	10.35	.....	....
110 Curanilahue	Llega	11.00	.....	....

Trenes al Norte

ESTACIONES		TREN NÚMERO 2	6	8
Kilómetros		Carga A. M.	Carga P. M.	Mixto P. M.
0 Curanilahue	Sale	....	....	1.40
12 Cuilos	Sale	....	....	2.20 * 5
32 Curampangue	Sale	6.05	....	3.20
42 Lamguete	Sale	6.30	....	4.05
64 Lota	Sale	7.10	1.30	4.45
83 Coronel	Sale	7.45 *2	1.55	5.20
74 La Posada	Sale	8.10	2.20	5.45 * 9
88 San Pedro	Sale	8.35	2.45	6.15
91 Concepcion	Llega	8.45	2.55	6.25

Ramal de Arauco

		A. M.	P. M.
0 Arauco sale		5.25	2.45
9 Curampangue	llega	5.45	3.05
9 Id.	sale	9.45	3.05
8 Arauco llega		10.05	3.25

El signo * indica cruzamiento de trenes

Los principales Dentistas Peritos piden un LIQUIDO (que destruya los gérmenes entre los dientes y en la boca) y unos POLVOS (que limpien el esmalte de los dientes) que *Usados juntamente* preserven propiamente la dentadura. He aquí pues el

Sozodonte que es el único dentrífico perfecto, pues que cada caja contiene Líquido Antiséptico y Polvos. Uno de los mas antiguos de América.

La notable Actriz

Madame BERNHARDT dice:—

"Estimo su Sozodonta como un dentrífico mas delicioso é indispensable para el cuidado de la dentadura y el único de reputacion internacional."

Vendido por los Drogueros, Perfumistas y Farmacéuticos de todas partes.

Pedid por carta postal "Dentisteria Popular," un libro que dice la manera de cuidar la dentadura.

HALL & RUCKEL, New York, EE. UU.

PILDORAS DE RADWAY

SIEMPRE SEGURAS — **PURAMENTE VEGETALES**

Perfectamente inocentes, cubiertas con agradable capa, purgan, arreglan, purifican y fortalecen.

LAS PILDORAS DE RADWAY

Curan todos los desarreglos del Estómago, Hígado, Intestinos, Vejiga, Enfermedades nerviosas, Pérdida de Apetito, Jaqueca, Estreñimiento, Indigestion, Dispepsia, Biliosidad, Fiebres, Inflamacion de los intestinos, Hemorróides, y todos los desarreglos de las Vísceras Internas.

Pueden dosis de las Píldoras de Radway libran el sistema de todos los desarreglos mencionados.

De venta en todas las boticas.

DR. RADWAY & CO., 55 Elm Street, NEW YORK, E. U. de A.

DAUBE I Ca., depositarios jenerales en Valparaiso

Nuevo Hotel Grau

LOS ANJELES

Calle de Almagro, esquina de Lautaro

A una cuadra de la Plaza de Armas

Elegantes departamentos para familias

Cómodos i estensos salones para comerciantes

COCHE A DISPOSICION DE LOS PASAJEROS

a la llegada i salida de los trenes.

Espléndida comida i esmerado servicio

VINOS DE LAS MEJORES MARCAS

Los pasajeros hallarán en este nuevo establecimiento toda clase de comodidades i buen servicio, bajo la inmediata direccion de su propietario.

Ricardo Grau,

8478 P P 15 11 97 — Casilla núm. 34

Papel de diario

Remate de *El Sur* se vende a $ 4.80 al contado i sin descuento la resma de 500 hojas. Dirijirse a B. Santos, casilla 439, Concepcion.

MERLET HERMANOS

TALCAHUANO

Cal de Coquimbo

Cal viva de la Calera

Cal hidráulica de Santiago

Sal de Antofagasta

Sal de Liverpool

Carbon de piedra de Lota

Parafina marca CENTRAL

Alfalfa aprensada

Pisco Olegario Alba, lejítimo

Vinos de todas marcas

Pasas de Elqui—Afrecho.

Seguros Marítimos i Contra Incendios

Comisiones i despachos de Aduana

Carbon de piedra especial para motores i cocinas, venden a precio bajísimo.

LA SANGRE ES LA VIDA.

La ausencia de corpúsculos rojos, principio vivificador de la sangre, produce la enfermedad que se llama Anemia. Se nota en las caras y manos pálidas y labios sin sangre y es muy comun en las mujeres. El enfermo siente debilidad ó flojez general, condicion que predispone el cuerpo á todo jénero de enfermedades, que requiere un remedio de eficacia probada. La legítima

Emulsión de Scott

Marca de Fábrica.

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa parece adaptarse especialmente á la produccion de los glóbulos rojos, siendo esa una de las propiedades que hacen del aceite de hígado de bacalao un agente terapéutico de tanto mérito y de aplicacion tan constante en la Medicina. Los hipofosfitos son grandes tónicos y ayudan á la pronta recuperacion de las fuerzas y de la vitalidad. La Emulsion de Scott es lo mejor para los niños. Con su uso se desarrollan fuertes y robustos. Es grata al paladar.

De venta en las Boticas. Cuidado con las falsificaciones é imitaciones.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

CUBLER I COUSIÑO

Para dar mayor ensanche a este Depósito se trasladó la Ajencia de la Fábrica de

CERVEZA I HIELO

de la calle del Comercio a su nuevo i estenso local, calle Freire número 179-a, esquina de Castellon frente a la iglesia de la Merced.

Concepcion, Octubre 9 de 1897.

F. Heuckens,

Ajente Jeneral para el Sur.

6634 P P 93

GUANO

De calidad superior, mas rico que otros en materias asimilables.

El análisis ha arrojado la siguiente ley:

Fosfatos	19.57%
Azoe	6.64%

Total de materias asimilables *51.21 por ciento*, es decir que, de cada cien kilos con que se abona el terreno, veinticinco kilos se transformarán en vejetales o serán aptos para la nutricion de los mismos.

Venden

Merlet Hnos.,

Talcahuano.

P P 91

CARSTENS i SCHLOTFELDT

Ofrecen en venta:

Cápsulas finas
Malla prima
Alquitran Claughton
Jarabe Oriental
Remedios, Celestinas
Bombillas i sombrillos
Botellas para cervezas i vino

Máquinas para embotellar, tapar i empaquetar
Máquinas para lavar botellas
Bombas para vino, cerveza i agua
Cepillos, sinambre, papel de pluma
Mallines tejidos de cerda
Máquinas La Chapelle, Mondelet i otras para lavar aguas gaseosas

Corchos de todas clases

i todas las demas ingredientes para cervecerías, vinerías i fábricas de aguas gaseosas.

8249 O 4 19 98

Juan Eduardo Moreno

CONCEPCION

AJENTE COMISIONISTA I CONSIGNATARIO

Recibe toda clase de consignaciones

Oficina: Calle O'Higgins

FRENTE A LA TESORERIA FISCAL

CORREO: CASILLA 105

4744 2 5 98

"APENTA"

LA MEJOR AGUA PURGANTE NATURAL

Venden: DAUBE Y Ca.

VALPARAISO — SANTIAGO

W. R. GRACE Y Ca.

CONCEPCION

Se ruega a los señores comerciantes que, ántes de efectuar sus compras, pasen a ver nuestro surtido de Artículos Ingleses i Americanos que acabamos de recibir, como:

Porcelas Inglesas i Americanas
Oropesas Americanas, novedad
Tocuyos lisos Ingleses
Id. Id Americanos
Id. amargado, Ingleses i americanos
Cotos Blancos Americanos
Moleskins Id.
Linzeros, buen surtido
Frazadas Americanas
Velos marca Buque
Gotí Americano

Sillas Americanas
Azul Ultramar
Cruces Americanas
Id. Inglesas
Franelas crudas
Id. de colores
Gunnburges para sacos
Papel de Imprenta
Oxford gran surtido
Papel para envolver
Resina marca **S**, etc., etc.

Grasa i Sebo
Agarras
Pinturas
Aceite de Linaza
Id. para máquinas
Id. de olivos
Romanas de plataforma
Parquet para pisos
Porcelas negras gran surtido
Gotí Americano
Salmes 1.ª clase, etc. etc.

Jarcia Sisal i Manila
Aceite para dinamos
Clavos surtidos Americanos
Id. de Alambre
Parafina marca **Central**
Id. Id **Faro**, buena clase
Fierro Galvanizado
Alambre liso
Id. con púas
Cocinas económicas
Hilachas, etc., etc.

I toda clase de Maquinaria Agrícola

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Se abrió la sesion a las 3 P. M. con asistencia de 44 señores diputados i todos los Ministros ménos el de Industria i Obras Públicas.

Acta.—Aprobada.

Juramento.—Prestó el juramento de estilo i se incorporó en la sala el señor Rabinet, diputado de Tarapacá.

Eleccion de mesa.—Se procedió a la eleccion de Mesa, i la votacion arrojó el siguiente resultado:

Para presidente

Por el señor Tocornal ...... 32 votos
" " " Montt ...... 1 "
En blanco ...... 11 "
Total ...... 44 votos

Para primer vice presidente

Por el señor Valdes Cuevas ... 32 votos
En blanco ...... 12 "
Total ...... 44 votos

Para segundo vice presidente

Por el señor Herboso ...... 32 votos
" " " Lazcano ...... 1 "
En blanco ...... 11 "
Total ...... 44 votos

En consecuencia, quedó reelejida la Mesa actual.

Preferencia.—El señor TOCORNAL (presidente)—Habiendo el Senado despachado ya el presupuesto del Interior, hace indicacion para que se entre desde luego a ser discutido en esta Cámara.

Inclusion en la convocatoria.—El señor BAÑADOS.—Pide al señor Ministro del Interior se sirva recabar la inclusion en la convocatoria de las solicitudes industriales para que la Cámara pueda dedicarles una sesion a la semana.

Tambien pide los antecedentes de la separacion del doctor Charlin del cargo de médico del Hospital de San Borja.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior).—Pedirá la inclusion solicitada i los datos pedidos por el honorable señor Bañados.

Peticion de datos.—El señor DIAZ S.—Pide los antecedentes de la renuncia de los abogados fiscales, i tambien los de una solicitud en que se pide la concesion de los rios de Chile para utilizarlos en la produccion de la fuerza motriz.

Preferencia. El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior).—Hace indicacion para que se acuerde preferencia al proyecto que suprime algunos empleados de las intendencias de la República ya aprobado por el Senado.

La Municipalidad de Santiago.—El señor DELANO. Aduce estensas consideraciones para pedir al señor Ministro del Interior se sirva impedir que la Municipalidad de Santiago continúe infestando la poblacion con la manera como hace sacar i llevar por las calles el cieno estraido de las acequias.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior).—Procurará tomar las medidas necesarias para impedir el mal que denuncia el señor diputado.

Municipalidad de Valparaiso.—El señor DIAZ SAGREDO.—Aduce diversas consideraciones sobre la actual constitucion de la Municipalidad de Valparaiso, que, a su juicio, no puede aceptar acuerdos regulares siendo que está dividida en dos fracciones de siete de sus miembros cada una, i estando en estado de juicio la representacion del señor Oristi, municipal décimo quinto.

El señor RICHARD.—Lo espuesto por el diputado señor Diaz le manifiesta que su señoría no está perfectamente al cabo de lo que en Valparaiso ocurre. El señor Oristi, correlijionario del señor Diaz i de su señoría, es municipal i acaba de ser reconocido en tal carácter por sentencia recientemente pronunciada por la Corte Suprema.

Por consiguiente la Municipalidad de Valparaiso está perfectamente constituida i sus acuerdos son perfectamente legales.

Se ha referido el señor Diaz al contrato de Peñuelas i a la prudencia que habia en que ese contrato no se llevara adelante miéntras se arreglar la constitucion de aquel Municipio. A esto contesta su señoría que demostrado como está, que es perfectamente regular la constitucion del Municipio de Valparaiso, el contrato de Peñuelas puede llevarse adelante sin que haya temor de los peligros a que se ha referido el honorable diputado de Rere.

Inclusion en la convocatoria.—El señor PINTO AGÜERO.—Solicita la inclusion del proyecto que divide la Corte de Valparaiso i crea la de Aconcagua.

Dias i horas de sesion.—Se acordó sesionar los juéves, viérnes i sábados de 3 a 6 P. M.

Supresion de empleados.—Se discutió i aprobó en jeneral i en particular el proyecto que suprime los porteros i los oficiales terceros i cuartos de las Intendencias de la República.

Presupuestos.—Se aprobó en jeneral el proyecto de presupuestos para 1898.

Se procedió a discutir en particular el presupuesto del Interior.

Esta discusion se suspendió por haberse opuesto a que se hiciera hoi i pedido que se continuara mañana por el señor Pleiteado.

Elaboracion del fierro.—Se continuó la discusion del artículo 5.° de este proyecto, la cual se suspendió para aguardar a que concurra a la Cámara el señor Ministro de Obras Públicas.

Se levantó la sesion.

Eran las 4.35 P. M.

Noticias Estranjeras

(De *El Ferrocarril*)

WASHINGTON

Octubre 13.—Se asegura en los círculos políticos i diplomáticos de esta capital, que el Presidente Mr. Mac Kinley hará lo posible porque los cubanos acepten la autonomía que el nuevo Gabinete español concedera a la Isla. En caso que los cubanos rehusaren la autonomía, el Presidente estaria dispuesto a impedir con toda escrupulosidad que zarpen de las costas de los Estados Unidos nuevas espediciones con direccion a Cuba.

ROMA

Octubre 13.—La policía ha logrado descubrir, despues de una activa i prolija pesquisa, una vasta i fortísima organizacion socialista.

El jefe del Gabinete, marques de Rudini, ha ordenado a los prefectos que prohiban en absoluto los meetings i las manifestaciones populares por las calles, concernientes al «income tax», o sea sobre los impuestos que gravan las propiedades i los negocios industriales.

VIENA

Octubre 13.—La Cámara de Diputados de Austria está discutiendo las proposiciones presentadas por el partido de oposicion aleman, tendentes a enjuiciar a los Ministros de Estado. La discusion de estas mociones ha producido debates en estremo ágrios i ajitados, al punto de presenciarse escenas de pujilatos en el recinto del Cuerpo Lejislativo. Estos actos de violencia son objeto de los mas variados comentarios en el público.

MADRID

Octubre 13.—El *Imparcial* publica la noticia de que se han entablado negociaciones entre las autoridades españolas en las islas Filipinas i algunos de los principales cabecillas revolucionarios a fin de que se sometan a la autoridad peninsular. Se cree que estos arreglos obtengan un buen éxito.

PARIS

Octubre 13. El Presidente M. Faure firmará mañana un importante movimiento en el personal diplomático.

Comunican del Tonkin, que cerca de Bching se ha producido un choque entre dos vapores, pereciendo ahogados como 30 pasajeros.

LÓNDRES

Octubre 13.—Se han recibido comunicaciones de los puertos de China, en que se anuncia que los violentos huracanes conocidos con el nombre de «tifones», han devastado la isla de Formosa. El huracan ha hecho centenares de víctimas en aquella isla i causado perjuicios materiales de mucha consideracion.

NUEVA YORK

Octubre 13.—Ha llegado a esta ciudad la señorita Cisneros, que logró burlar la vijilancia de sus carceleros en la Habana i evadirse de la prision. La señorita Cisneros ha llegado aquí conjuntamente con sus libertadores.

MADRID

Octubre 13.—El Ministro de los Estados Unidos, jeneral Woodford, ha celebrado una conferencia con S. M. la reina rejente. La entrevista ha sido mui cordial i amistosa.

ROMA

Octubre 13.—El diputado señor Bonardi, ha sido nombrado subsecretario del Ministerio de Instruccion Pública.

El director de la Estadística, señor Bodio, ha sido nombrado delegado de Italia ante el comité internacional encargado del control de las finanzas griegas en Aténas.

BERLIN

Octubre 13. La gran fábrica de cables submarinos i de aparatos eléctricos establecida en esta ciudad, ha celebrado hoi el 50.° aniversario de su fundacion. Los propietarios de esta gran fábrica han cedido con este motivo, a favor de sus empleados, la cantidad de un millon de marcos.

PARIS

Octubre 13. Diversos órganos de la prensa han dado la noticia de que durante la estadía de los Czares en Varsovia, se habia tramado un sério complot para atentar contra la vida de los soberanos rusos; pero ahora aparece en la *Correspondencia Política* un artículo en que se desmiente de un modo categórico que se haya descubierto semejante infame complot.

MADRID

Octubre 13.—Telegramas recibidos de Valladolid dan cuenta de que en los alrededores de dicha ciudad se ha quemado una estancia mui valiosa. Durante el incendio se derrumbó una pared, matando al jefe de los bomberos de Valladolid. Varios bomberos resultaron tambien heridos.

Se cree que este incendio ha sido obra de espíritus malvados.

Las pérdidas han sido considerables.

RIO JANEIRO

Octubre 13.—La Cámara de Diputados discutirá el sábado próximo en sesion secreta el tratado celebrado con Francia con respecto al valle de Amapa.

El diario *O Paiz* se ha declarado partidario de la candidatura presidencial del señor Campos Salles para el próximo período constitucional.

MONTEVIDEO

Octubre 13.—El delegado cubano, señor Aguero, dará el viérnes próximo una conferencia sobre la guerra de Cuba i el sábado partirá con direccion a Buenos Aires a fin de recorrer la República Arjentina.

El Presidente interino de la República, señor Cuestas, está redactando en estos momentos un manifiesto político sobre los últimos acontecimientos i los deberes que se imponen a todos los orientales en la futura eleccion presidencial.

MONTEVIDEO

Octubre 13.—Acaba de ser publicado el manifiesto político del Presidente, señor Cuestas. Presenta un programa de paz i de concordia en la familia oriental al mismo tiempo que de reconstruccion administrativa. El manifiesto es bien recibido por la opinion.

BUENOS AIRES

Octubre 13.—El oro se cotizó en la última rueda de la Bolsa de hoi a razon de 286 pesos 90 centavos, 20 centavos mas que la cotizacion de ayer.

El Consejo de Guerra formado para fallar en última instancia al capitan Moreño del torpedero «Santa Fé», ha confirmado la sentencia por la cual se condena al citado capitan a un año de prision como autor de la encalladura de dicho torpedero.

Los químicos señores Harperath i Arata han iniciado una polémica por la prensa respecto al exámen analítico de los vinos de Mendoza.

Telegramas de Lóndres recibidos hoi en Buenos Aires cotizan el trigo arjentino en aquel mercado a 34 chelines. En Amberes, segun despachos de hoi, la cotizacion del trigo arjentino es de 19 francos 25 céntimos.

Inversion

DE FONDOS FISCALES

PUENTES I CAMINOS

He aquí una nota circular que el señor Toro Herrera, Ministro de Industria ha dirijido a los señores Intendentes:

«Santiago, 16 de Setiembre de 1897.—Seccion 1.ª, N.° 1,066.—Considerando que es de notoria conveniencia dictar réglas precisas i permanentes para dar inversion a los fondos fiscales que con el objeto de atender a la construccion i reparacion de puentes i caminos se consultan anualmente en la lei de presupuestos;

Considerando que la Constitucion Política del Estado atribuye a las Municipalidades la obligacion de proveer asimismo al cuidado de los puentes i caminos, i que es, por lo tanto, indispensable establecer una division clara respecto de las obras que deben considerarse a cargo del Fisco o de las Municipalidades;

Considerando que la adopcion de principios fijos sobre esta materia vendrá a evitar preferencias injustificadas i a libertar al Estado de la obligacion que en la actualidad se le impone indebidamente de reparar en definitiva los puentes i caminos abandonados por los Municipios a los cuales constitucionalmente habria correspondido su atencion;

I considerando, por último, que la escasez de los recursos de que disponen algunas Municipalidades puede invocarse como razon para aumentar sus entradas, pero no para eximirlas de una obligacion constitucional i no ménos efectiva ni importante que las demas obligaciones que la lei les ha impuesto,

Decreto:

Art. 1.° Con los fondos fiscales que se consultan anualmente en la lei de presupuestos, se atenderá a la apertura o reparacion de los caminos públicos en el siguiente órden de preferencia:

1.° Los que unen los centros de la poblacion con las estaciones de las líneas férreas;

2.° Los que unen capitales de provincia entre sí;

3.° Los que unen la capital de la provincia con las cabeceras de los departamentos que la componen;

4.° Los que van de capitales de provincias a los puertos; i

5.° Los que van de las capitales de departamentos a los puertos.

Art. 2.° La atencion de los caminos que ligan las capitales de departamentos entre sí i de los que ponen en relacion la cabecera de cada uno de ellos con los pueblos, villas o aldeas del mismo, corresponde a las Municipalidades respectivas.

Art. 3.° Los caminos de la cordillera serán atendidos preferentemente con los fondos especiales que consulta para este objeto la lei de presupuestos i conforme a las medidas que adopte el Ministerio de Industria i Obras Públicas.

Art. 4.° La construccion i reparacion de puentes se hará segun el órden establecido para los caminos a que pertenecen, siempre que la Municipalidad o los vecinos hubieren suscrito la cuota mínima fijada en la lei de presupuestos.

Art. 5.° Dentro del órden que señala el artículo 1.° de este decreto se dará preferencia a aquellas obras para las cuales la Municipalidad o los vecinos cooperen mas eficazmente, cediendo los terrenos necesarios o contribuyendo con dinero, materiales u otros elementos.

Art. 6.° A la ejecucion de las obras deberá preceder un estudio efectuado por la Direccion de Obras Públicas, la formacion de los respectivos planos i presupuestos i su aprobacion por el Consejo de Obras Públicas i por el Gobierno.

En cada caso se fijará la cuota con que deben contribuir los vecinos o la Municipalidad respectiva, cuota que deberá ser hecha efectiva ántes de que se contrate la ejecucion de la obra.

Art. 7.° Si para la apertura, ensanche o rectificacion de un camino o para la construccion de un puente, los vecinos ceden el terreno, la cesion deberá hacerse libre de todo gravámen, i las escrituras respectivas con los certificados en que conste que no hai hipotecas, censos ni prohibiciones de enajenar, se inscribirán en el Conservador de Bienes Raices, ántes de proceder a contratar la ejecucion de la obra.

Art. 8.° La ejecucion de las obras se hará por medio de licitacion pública i con arreglo a las formalidades establecidas para este caso.

Art. 9.° Los fondos para reparacion de caminos se pondrán a disposicion de la Direccion de Obras Públicas en la Tesorería de la capital de la provincia en que debe ejecutarse el trabajo, espresando en el respectivo decreto que se faculta a la Direccion de Obras Públicas para ponerlos a disposicion del Intendente respectivo.

Las propuestas se pedirán a la vez en Santiago i en la capital de la provincia i se abrirán el mismo dia i a la misma hora en el Ministerio o Direccion de Obras Públicas i en la Intendencia respectiva. Esta remitirá al Ministerio o a la Direccion de Obras Públicas las propuestas i el acta de apertura.

Art. 10. La vijilancia de los trabajos de caminos incumbe a la Direccion de Obras Públicas i al Intendente o Gobernador en cuya jurisdiccion se ejecuten.

La Direccion de Obras Públicas intervendrá por medio de su personal i especialmente por medio del injeniero de la provincia.

Los Intendentes i Gobernadores intervendrán por sí mismos o por medio de comisiones de dos o tres vecinos designados en cada caso entre los que tengan mas intereses en la ejecucion de la obra.

Art. 11. Los fondos destinados a caminos no podrán ser retirados de las Tesorerías Fiscales sino por medio de jiros hechos por el Intendente de la provincia a favor del contratista i para cobrar los estados de pago.

Los estados de pago se formarán por triplicado por el injeniero de la provincia, prévia mensura de las obras ejecutadas, con sujecion al contrato i con visto bueno del Intendente.

Un ejemplar de los estados de pago será enviado a la Direccion de Obras Públicas, otro quedará en el archivo de la Intendencia i el tercero servirá para que la Tesorería Fiscal ejecute el pago en vista del jiro del Intendente.

Art. 12. El Intendente a quien corresponda vijilar la ejecucion o reparacion de un camino, rendirá cuenta de la inversion de los fondos puestos a su órden al Tribunal respectivo por conducto de la Direccion de Obras Públicas.

Art. 13. Si para la ejecucion o reparacion de un camino que importe ménos de $ 2,000 no hai quien haga propuestas, o si las propuestas no son aceptables, los trabajos podrán hacerse por administracion, prévia autorizacion del Ministerio de Industria i Obras Públicas.

En tal caso, las planillas semanales serán formadas por triplicado i en la forma que determina el art. 11 por el injeniero de la provincia i llevarán el visto bueno de una comision de dos o mas vecinos, que será en cada caso nombrada por el Intendente respectivo, i los fondos serán entregados al injeniero por medio de jiros hechos en vista de cada planilla por el Intendente.

El Intendente podrá disponer, si ello fuera posible, que el Tesorero Fiscal pague directamente a los peones i a los proveedores que figuren en las planillas en presencia del injeniero que las haya formado. Podrá disponer asimismo que el pago lo haga un delegado nombrado por la Intendencia con intervencion de uno o mas de los miembros de la comision de vecinos, quienes dejarán en la planilla respectiva constancia de su intervencion en el acto.

Tómese razon, comuníquese i publíquese.—ERRÁZURIZ.—*D. de Toro H.*»

Copiapó

EL CONGRESO MINERO

LLEGADA DEL SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA

La ciudad engalanada

Sesion de apertura

(De *La Lei*)

Octubre 14.—A las 11 i media de la noche llegó a esta ciudad el señor Ministro de Industria con sus acompañantes.

Lo esperaba una concurrencia numerosa que lo recibió con entusiasmo.

La ciudad estaba embanderada i el cuerpo de bomberos habia construido un arco.

A las dos i media de la tarde se ha inaugurado el Congreso Minero, presidido por el señor Toro Herrera, con asistencia del Intendente señor Sayago, del presidente de la Union Minera señor Santiago Toro B., del secretario señor Telésforo Zavala, de todos los directores i socios de la misma institucion, de la comitiva oficial de Santiago del cuerpo de bomberos vestido de uniforme, de numerosas i distinguidas familias, de las sociedades de beneficencia i de obreros i de los alumnos de las escuelas.

El señor Toro Herrera abrió la sesion con un discurso que fué mui aplaudido, como lo fué tambien otro del señor Alfredo Ovalle Vicuña.

Terminada la sesion, la concurrencia se dirijió a visitar la Escuela de Minería anexa al Liceo, en la cual existe una de las mas notables colecciones mineralójicas que se conocen, i que está dotada de laboratorios de primer órden.

Esta noche tiene lugar un festival frente a la Intendencia en honor del Ministro i mañana se le ofrece un banquete.

Se propone el señor Toro Herrera recorrer las líneas férreas de la provincia. Probablemente el regreso a Santiago no se efectuará ántes del lúnes.

Maniobras militares

Con verdadero gusto hemos leido el artículo titulado «Próximas maniobras militares.—La 3.ª i 4.ª zonas», que publica *El Sur* en la seccion de crónica, haciendo un llamado a la juventud entusiasta a fin de que concurra a alistarse en número de 200 jóvenes en las filas del número 5 de infantería i puedan tomar parte en las maniobras que se piensa realizar en Enero próximo. El diario citado pide que el continjente de la Activa que forma la juventud siempre mas ardiente i decidida cuando se trata de poner a prueba su patriotismo en defensa de los sagrados intereses de la Patria, se apresure a inscribir su nombre para que una vez reunido el número necesario puedan recibir los dias festivos alguna instruccion como preparacion para estar en aptitud de asistir a las maniobras, cuya ejecucion se estudia en los círculos militares mas directamente interesados.

La sola enunciacion de la idea basta para que se comprenda lo mucho que nosotros celebramos el empeño i buena disposicion de *El Sur* para abrir camino a una solucion parcial del problema de la Guardia Nacional, cuya importancia tanto nos preocupa i cuya implantacion se demora llevando visos de retardarse indefinidamente, con grave perjuicio del pais, en consecuencia de la pobreza del erario nacional, nunca mas angustiado que al presente.

La ocasion es propicia i la cuestion no mui difícil de resolver si encontramos de parte de los inscritos el entusiasmo necesario, ya que se trataria de molestias mui pequeñas i que estarian sobradamente compensadas con los beneficios inmediatos que produciria, abriendo espedito camino a la Lei de Guardia Nacional. Nunca la iniciativa privada estaria en mejor situacion de imponer la aceptacion de una necesidad que se mira como ineludible. Ojalá que la provincia de Concepcion tuviera la gloria de ser la primera en la República de dar este hermoso ejemplo de civismo que nos levantaria mui arriba en el concepto de nuestros vecinos i demas naciones que observan nuestro progreso i virilidad como pueblo libre.

En ampliacion de las ideas emitidas por *El Sur*, nosotros procuraremos llevar al ánimo del ilustrado pueblo de Concepcion la practicabilidad de la idea emitida que encontraria la cooperacion entusiasta de las autoridades militares, llamadas a velar i estudiar lo mejor que puede hacerse en obsequio del progreso incesante de las instituciones militares i de los cuerpos i secciones que le están directamente confiados a su mejora i cuidado.

La idea bosquejada en pocas palabras seria mas o ménos: La 3.ª zona teniendo como mira practicar el servicio de campaña, tomaria como objetivo la concentracion de las tropas de ella en la hoya del Bio-Bio, lo cual conduciria a efectuar algunas marchas de guerra; a ejecutar el servicio de seguridad en estacion i en la marcha a establecer campamentos, ya sea por medio de acantonamientos, ya por el sistema de los vivaques o bien combinando ambos procedimientos; a resolver algunos problemas tácticos en forma de simulacros de combate, etc; i por último, solucion de alguna cuestion militar de mas importancia, como seria, por ejemplo, la combinacion de una maniobra que tomando como mision el ataque a las fuerzas que guarnecen la 4.ª zona, consideradas como enemigas se resolveria en un combate de ambas brigadas, desenlace que daria la iniciativa de ambos belijerantes. Nada puede adelantarse, desde luego, para calcular una vez llevada a la práctica la idea propuesta, quién seria el agresor.

Como puede notarse, la cuestion no puede ser mas digna de aceptacion i de resultados mas benéficos para inculcar i desarrollar la instruccion i espíritu militares en los guardias nacionales que se alistaran en los cuerpos de la Zona.

Enunciado el propósito de la maniobra, examinemos someramente su practicabilidad. Desde luego, es un hecho que está en la conciencia de todos los chilenos que los cuadros de nuestro Ejército son mas reducidos de lo que exijen las necesidades reales de una mediana organizacion militar, i que su ampliacion, al no imposible, es difícil por el momento, debido a la tirantez de nuestro presupuesto de guerra que no permite regularizar las dotaciones con perjuicio evidente de nuestro progreso militar. Si esta es la verdadera situacion i si los débiles efectivos son un obstáculo poderoso a la realizacion provechosa de las maniobras, solo cabe proponer un recurso que siendo económico para el Estado en cuanto es posible, haga hacedera la ejecucion de la lei de Guardia Nacional contando con que el patriotismo nunca desmentido de los chilenos sabrá encontrarlo, mediante el entusiasmo i decision de la juventud.

El arbitrio que se podria estudiar e insinuar al Supremo Gobierno, mui interesado en resolver de un modo satisfactorio el problema de la educacion militar, seria en llamar a todos aquellos continjentes activos i aun pasivos que voluntariamente quisieran cumplir, desde luego, con los deberes impuestos por la lei, ya que tarde o temprano se habrá de poner en ejecucion, debiendo entónces concurrir los contínjentes activos i pasivos a recibir la instruccion militar por el tiempo que fija la lei.

En atencion a la buena disposicion de los que concurrieran se podria solicitar del Gobierno que libertara a estos guardias nacionales de las obligaciones que establece la lei, pudiendo ingresar desde luego a la categoría de los pasivos, sin que pesara sobre ellos el deber de servir en el ejército permanente.

Para hacer fácil la vida en los cuarteles durante el breve tiempo que se exijiera, podria recabarse del Supremo Gobierno que contribuyera con el rancho i vestuario, quedando el Fisco exonerado del pago de sueldos, ya que seria imposible por la escasez de fondos porque atraviesan las arcas fiscales.

Para hacer todavia mas espedito i viable el camino a todos aquellos que deseen aprovechar esta ocasion favorable que se ofreceria en las futuras maniobras, se podria pedir al Supremo Gobierno que ellas se efectuaran en una época conveniente, es decir, una vez terminadas las tareas escolares, lo que permitiria al mayor número tomar parte en la vida de campaña que, al fin, constituiria para los asistentes unas vacaciones con un provecho disimulado i con la satisfaccion de haber cumplido con uno de los deberes mas sagrados que tiene todo ciudadano.

Como el temor mayor que existe en la juventud es la permanencia en los cuarteles, donde estarian sometidos al rigor de la disciplina, cabe todavia acojer en beneficio de ellos el procedimiento que insinúa *El Sur*, cual es el de aprovechar los dias festivos para que los guardias nacionales con buenos instructores, que estamos seguros la zona proporcionaria con el mayor entusiasmo, recibieran desde luego la instruccion individual, la parte mas difícil de la educacion militar i la que impone mayores fatigas i molestias a los que se inician en el arte militar. De esta manera el guardia nacional llevaria al cuerpo las nociones indispensables que lo libertarian de la instruccion preparatoria, siempre fastidiosa para los reclutas. Ademas el trato con los nuevos soldados seria mas delicado desde el momento que los instructores serian bien elejidos i los jóvenes tratados con todas las consideraciones conciliables con la disciplina i la buena educacion.

La vida de campaña en seguida seria un paseo con las privaciones inherentes, pero que, al fin, son de aquellas que se hacen llevaderas por ser comunes a todo el mundo, dejando recuerdos imborrables en el álbum de nuestra vida. La vida militar en estas condiciones, si es verdad que impone algunas vijilias i priva al individuo de las comodidades i regalías del hogar doméstico, en cambio hace esperimentar emociones nuevas i desconocidas que se graban fuertemente en nuestra imajinacion, dejándonos recuerdos tanto mas gratos cuanto mayores han sido las incomodidades i sufrimientos.

El número de guardias nacionales que se necesitaria en este primer ensayo del patriotismo de nuestra juventud no seria tampoco mui considerable: se trataria por el momento de 200 voluntarios para el N.° 5.° de Infantería, a razon de 100 por cada una de las dos compañías que tienen únicamente sus cuadros instructores de clases i oficiales; 37 para la compañía de Injenieros Militares Concepcion; i mas un 25 por ciento por las bajas que pudieran ocurrir, llegaríamos a obtener el número de 266 individuos, cifra, como se ve, mui insignificante, si se toma en consideracion el número respetable que tienen obligacion de alistarse en las banderas.

La oportunidad que se presenta a nuestro patriótico entusiasmo para cumplir con el sagrado deber que nos impone la nacion por medio de la lei respectiva, es propicia, si se aprovecha de las maniobras que se proyectan, cuya ejecucion se facilitaria inmensamente si los jóvenes que forman los contingentes activos i pasivos concurren a llenar las bajas que hai en nuestros cuadros harto vacios a causa de la indiferencia musulmana que nos caracteriza. Es oportuno esta vez invocar el patriotismo de nuestros conciudadanos, cuya voluntad puede influir considerablemente tanto en el éxito de las próximas maniobras cuanto en la implantacion del servicio obligatorio, ideal acariciado vivamente por el Ejército, viva encarnacion de la honra i lustre de la República.

No debemos olvidar que si queremos estar a cubierto de una agresion de nuestros vecinos, nos incumbe prepararnos militarmente para que una emerjencia cualquiera nos encuentre listos i prontos a rendir a la Patria la sangre preciosa de sus articulaciones.

La buena acojida de la juventud en esta ocasion puede influir considerablemente para despertar en el pais i en el Gobierno ese entusiasmo que se percibió en los dias que se dictó la lei i nosotros creemos que no habria indiferencia posible si el pueblo toma la participacion que le corresponde i puede ejercitar en esta ocasion.

Debe tenerse presente que la única manera de militarizar al pais es mediante la enérjica voluntad de sus hijos, cuyos anhelos deben verse traducidos en actos como este que importan una prueba de su virilidad i fuerza. Así el servicio obligatorio se impondria por sí solo i conciliando todos los intereses se llegaria a la verdadera solucion del problema que tanto nos preocupa. Si no es posible mantener un ejército numeroso que permita incorporar a sus cuadros cada cierto tiempo un cierto número de individuos, se impone con doble fuerza la obligacion del ciudadano de contribuir con sus fuerzas i enerjías al bienestar de la Patria, que lo acoje como hijo predilecto, cobijándolo con el manto protector de su felicidad.

Debe encarecerse una vez mas que si el Gobierno representante de las aspiraciones de la Nacion no puede traducir en hechos concretos sus deseos, toca a la iniciativa individual i social alentar i secundar con sus fuerzas a ese mismo Gobierno para que resuelva de una vez, lo que constituye el grave problema de la militarizacion del pais hasta que lleguemos a tener la conciencia de nuestra fuerza.

En nombre, pues, de los bien entendidos intereses nacionales, hacemos por nuestra parte un llamado al pueblo para que secunde sus propias aspiraciones que se resuelven en ver a este pais fuerte por su organizacion militar, de modo que pueda en todo tiempo tener la conciencia de sus derechos. Un mes de vida de campaña para vuestro patriotismo, señores guardias nacionales, es poca cosa para un sacrificio i en cambio habreis servido a vuestra Patria i dado un bello ejemplo a vuestros conciudadanos.

VICENTE RAMIREZ O.

Concepcion, Octubre 13 de 1897.

Provincias

VALDIVIA

Intento de fuga frustrado.—Ayer a las 5 de la mañana, los reos de la cárcel intentaron fugarse. A la hora indicada notó el centinela que vijilaba uno de los calabozos, que los reos se pasaban de una cama a otra i dió entónces la voz de alarma. Inmediatamente se comunicó esto a la policía, la cual vino incontinenti a reforzar la guardia.

La mayor parte de los reos estaban completamente vestidos con sus mejores trajes, i habian hecho préviamente un forado, por donde alcanzó a salirse uno, el cual fué herido en la cabeza.

Hechas las averiguaciones del caso, se encontró que todos los reos que estaban engrillados, tenian las chabetas de los grillos completamente limadas, i sujetas i ocultas las limaduras con cerote negro.

Parece que el plan de los reos era apoderarse de la guardia, armarse i evadirse, para lo cual se habrian visto obligados a cometer quién sabe qué nuevos crímenes. Una vez por todas debemos decir que el edificio de la cárcel carece de las condiciones de seguridad que deben tener tales encierros de *séres terribles*.—(*Correo* del 11.)

—Los miembros del Jimnasio se preparan con entusiasmo para asistir a las fiestas del torneo jimnástico que celebrará a colonia de esta ciudad en los últimos dias del mes actual.

TALCAHUANO

Pescado a Santiago.—Durante los seis primeros meses del presente año i por los trenes que se espresan, se ha remitido a Santiago las siguientes cantidades de pescado i que arrojan la no despreciable suma de dinero a favor de la Empresa de los ferrocarriles del Estado de $ 11,247 50 centavos:

Por tren espreso 2,314 cajones con peso de 171,312 kilos, con flete de $ 10,245 85.

Por tren ordinario 284 cajones con peso de 20 723 kilos, con flete de $ 1 001 45

Por lo visto, los santiaguinos son bastante aficionados al marisco; así lo deja ver la presente estadística.—(*Justicia* del 14)

CAÑETE

Suma i sigue.—El último de la presente semana fué encontrado en los fosos del fundo «La Granja» a seis cuadras de esta ciudad, el cadáver del niño Santiago Riosseco, de 14 años de edad.

Riosseco fué ahorcado con un látigo para robarle el caballo en que se retiraba a su casa en el ya indicado fundo que arriendan los señores Duhart Hermanos, dueños tambien del caballo robado.

Varios son los casos que se han presentado últimamente parecidos al de que nos ocupamos.—(*Lealtad* del 10)

CONSTITUCION

Centro de reunion radical.—Sigue abriéndose camino la idea de instalar un local para reuniones de la asamblea radical i que sirva a la vez de centro de asociacion a nuestros correlijionarios en esta ciudad.

Digna de aplauso seria la realizacion de tan bello pensamiento; i deseamos que no desmaye el entusiasmo en los compañeros a quienes corresponderá la gloria de esta jornada. (*Idea* del 10)

ANJELES

Don Enrique S. Sanfuentes, director en jefe del partido liberal-democrático, estuvo en esta ciudad el sábado último unas pocas horas.

Aunque el motivo ostensible de su viaje es el de colocar un sobrante de sus vinos de Quilleyes, sin embargo no propuso a otros este negocio que a caballeros de su partido; los que, al saber su venida, se apresuraron a ir a recibirlo a la estacion, celebrando en seguida una conferencia en su alojamiento.

Lo que en ella se habló ha quedado oculto para los profanos; pero, como las Cámaras están ya funcionando, pronto sabremos si ha vendido sus vinos.—(*Pueblo* del 14)

CRONICA

Vendo a precios bajos

lo siguiente:
Harina flor, cilindro.
Charqui compuesto, en lios chicos.
Id clase corriente.
Grasa en cajones chicos.
Afrecho.
Vino tinto puro en barriles de 120 litros a 20 centavos litro.
Vino blanco seco.
Aguardiente de uva.
Sal Liverpool, 14. en piedras
Ofrezco ademas, por llegar a fines del mes:
Cal de piedra de Coquimbo a precio mui bajo durante la descarga.

Jorje Schneider.

1180 Cr 31

Asamblea Radical

Hoi Sábado 16 del presente a las 9 de la noche celebrará sesion la Asamblea Radical en el Bar Concepcion para elejir directorio.

Se recomienda la asistencia.

Concepcion, 12 de Octubre de 1897.

Cr 87 El Secretario.

Dr. R. BURMEISTER,
Calle San Martin núm. 40.

Dr. E. Cardemil
Enfermedades internas de señoras, parte vias urinarias.—O'Higgins 76. Consultas de 1 a 4 P. M.
400 Cr. 11 11 97

DOCTOR E. ROSENBERG
Médico cirujano.—Recibido en Alemania i Chile. Aníbal Pinto 15. Consultas de 1 a 4 P. M.
5'20 Cr 43

ROBERTO ESPINOZA
ABOGADO
Aníbal Pinto 44-a casilla 84.

LUIS SERRANO A.
SAMUEL BAMBACH
ABOGADOS
Ofrecen tambien al comercio sus servicios para la defensa en 1.ª i 2.ª Instancia de los juicios aduaneros.
Portal núm. 54-b
4225 Cr. 4 20 98

Dr. CONCHA
CONSULTAS DE 1 A 3 P. M.
Freire 67, esquina Tucapel.
4094 Cr 8-12-98

INDICADOR

Santos del dia

Sábado 16.—Santos Galo, Florentino i santa Adela da.
Sale el sol a las 5 21; pónese a las 6.11
Domingo 17.—Santa Eduvijes.
Sale el sol a las 5 19, pónese a las 6 11

BOTICAS DE SEMANA

Dias de trabajo, la del señor Miguel Venegas.
Dias festivos, la del señor Emilio Mahuzier.

MATRONA
La señora Cármen Reyes.

Asamblea Radical

A las 9 de la noche de hoi celebra sesion en el Bar Concepcion, calle de Caupolican, entre las calles de O'Higgins i San Martin, la Asamblea Radical a fin de elejir Directorio.

Nuestros correlijionarios deben considerar que la asistencia a este acto se impone como un deber de partidarismo, ya que de la composicion del Directorio pende el progreso i buena marcha del partido.

Se trata de un acto de vital importancia i al cual todos estamos en el deber de asistir. La eleccion de los que han de ser nuestros jefes, durante un año, debe interesarnos vivamente.

Tenemos la atribucion, como partido avanzado, esencialmente democrático, de designar, con entera libertad, a los que han de dirijirnos.

Ellos saldrán de nuestros sufrajios i por lo mismo quedamos ligados a obedecer sus mandatos.

Detenernos a recomendar la asistencia, nos parece inoficioso. Está en nuestra propia conveniencia, como soldados, favorecer con nuestros votos a los mas aptos, a los mas decididos, a aquellos que no marchan con reticencias, sino que van resueltos tras los ideales del partido.

El radicalismo necesita una direccion vigorosa i valiente.

Atacado muchas veces por todos los partidos, ha tenido que batirse solo i con denuedo.

La lucha sigue siempre. Nuestros mortales enemigos no desmayan i viven al acecho para destruirnos.

Estamos obligados a mantenernos en el palenque, en la arena del combate. Hoi, como ayer, necesitamos jefes resueltos i animosos que nos llevan al triunfo.

Nos corresponde a nosotros designarlos. Si anhelamos obtener la victoria empecemos por acudir a las sesiones de la asamblea, sobre todo a la de esta noche en que habrá de verificarse el nombramiento del Directorio.

Partido democrático

En el Skating Rink celebra sesion jeneral el partido democrático hoi a las ocho de la noche, con el esclusivo objeto de integrar el Directorio.

La sesion que celebrarán los demócratas es de gran trascendencia, pues, el resultado de la votacion determinará la entrada del elemento liberal a la direccion del partido i la caida de unos cuantos eleccionales que pretenden apoderarse del Directorio.

Los demócratas liberales deben concurrir esta noche al Skating a probar que, de acuerdo con su programa político, no deben, no pueden marchar unidos con los enemigos del progreso, del pueblo mismo: el clericalismo.

Actos electorales

Desde ayer han empezado las inscripciones en los rejistros electorales.

Notamos allí un hecho por demas sensible: la ausencia de representantes del partido radical. No habia allí sino un solo propietario que pudiera certificar la residencia de nuestros correlijionarios.

Se sabe que los apoderados de los partidos, cuando no cualquier ciudadano, a fin de hostilizar a sus enemigos políticos, objetan siempre la residencia, la cual solo puede establecerse con la declaracion de dos propietarios residentes en la subdelegacion del ciudadano que solicita inscribirse.

Realmente la ausencia de propietarios radicales que pongan a cubierto a nuestros correlijionarios de la objecion de no ser conocida su residencia, indica un abandono completo, una indiferencia suma de los intereses del partido.

Ayer, muchos de nuestros correlijionarios hubieron de retirarse de la mesa por no poder acreditar su domicilio en conformidad a la lei.

Es de esperar que hoi no suceda tal cosa. Un deber ineludible exije la presencia de dos propietarios de cada subdelegacion, pues de lo contrario el partido se verá despues privado de numerosas fuerzas.

Los inscritos ayer son:

Primera Subdelegacion

1366 Andrade Villalobos Antonio
1368 Acevedo Fajardo Stanor
1372 Arriagada Salazar Jorje
1367 Busto Ruiz Pedro 2.°
1372 Bahamondes i Alarcon Francisco J.
1373 Campos Figueroa Clodomiro
1371 González Bustos Leopoldo
1377 Gutiérrez Torres Manuel J.
1375 Pardo Mendez Santiago
1369 Santos Yáñez José Manuel
1376 Soto Cares Arturo
1370 Toledo García Luis A.

Segunda Subdelegacion

1168 Búrgos Melo Leopoldo
1166 Luarte Lantaño Eduardo
1167 Pagueo Saavedra Víctor M.
1164 Salazar G del José
1165 Sepúlveda Artigue Pedro Anjel

Tercera Subdelegacion

1136 Demiken Lillo Oscar
1134 Pfister Pantoja Juan F.
1135 Soto Muñoz Pablo

Cuarta Subdelegacion

1450 Acevedo Fierro Fernando
1459 Arrau Martinez Javier
1451 Michaelis Berndt Oscar A.
1457 Mena Mendoza Camilo
1454 Sepúlveda Hidalgo Camilo
1449 Troncoso Toro Juvenal
1455 Troncoso Toro Cárlos
1458 Troncoso Barriga Fidel
1452 Vasquez Sanhueza Raimundo
1456 Valenzuela Bunster Manuel
1453 Zúñiga Tobar José A.

Debemos prevenir a los ciudadanos que soliciten inscribirse que al hacerlo solo les obliga la lei a estampar su firma o rúbrica si es que la usa.

No está obligado a agregar su apellido materno, si es que no acostumbra a ponerlo en su firma.

I en esto debe tenerse sumo cuidado, pues puede mui bien suceder que por no estampar la firma habitual, mañana en cualquier acto electoral, estampe esta que será diversa a la del rejistro por haber en ella nombre que no acostumbra a usar en su firma.

Fuga de un reo

El jueves 14 se fugó del Hospital a las 10 30 de la mañana, el reo Aniceto Ormeño Navarro, condenado a 5 años de presidio por el delito de robo con violacion.

El rejistro cívico

El llamamiento hecho a la juventud para que concurriera a tomar parte en las próximas maniobras militares que se verificarán en el verano, ha encontrado favorable acojida entre ellos, que, entusiastas, se preparan para ofrecer un homenaje a la patria.

El rejistro cívico abierto por *El Sur* será testimonio elocuente del patriotismo que anima a la juventud.

Esta, grande i jenerosa en sus manifestaciones, alentada siempre por nobles ideales, se prepara para alistarse en las filas de la Guardia Nacional i marchar al lado de los veteranos del ejército a recibir la instruccion militar.

Ayer no mas hemos abierto el rejistro, que pronto veremos completo, i ya hai la firma de veinticinco futuros milicianos que lucirán gallardo el glorioso uniforme del soldado chileno.

Dia a dia publicaremos los nombres de los que acudan a firmar el rejistro cívico, que, como hemos dicho anteriormente, está diariamente a disposicion de los jóvenes en las oficinas de nuestro diario.

He aquí la lista de los inscritos ayer:

Arístides 2.° Gabella Biggiano
Francisco Arguita Contreras
Belisario L. Montenegro Carmona
Juan Félix Acuña Acuña
Carlos Muñoz Fuente-Alba
Pedro N. Ortiz Silva
Remijio Muñoz Neira
Alberto Coddou Ortiz
Nicolas E. Jimenez Ortega
Guillermo Iriarte Millan
Héctor R. Meneses Mellado
Cárlos Montalba Hodges
Felipe A. Ruiz Mancelli
Aníbal Rodríguez Jara
Francisco Gómez Alarcon
Héctor Ibañez Mac Grath
Enrique Arriagada Mendoza
Juan Riesco Novoa
Melitón Villagran Cabrera
Juan José Salgado Franco
Alfredo Salazar Santa Cruz
Eduardo Salas Toro
Marcos Vallejos Garces
Juan Francisco Santelices Lantaño
Federico Espinosa Jimenez

Chillan

En la noche del 13 del presente se produjo un incendio en la casa del abogado don Dagoberto Lagos.

El mobiliario de la casa se dice estaba asegurado en la suma de 10,000 pesos, pero se ignora en qué compañía.

—Se anuncia para el domingo próximo la reparticion de premios de constancia del Cuerpo de Bomberos.

—Despues de la distribucion de premios del Cuerpo de Bomberos tendrá lugar las carreras del Club Hípico.

Matrimonio

En la noche de hoi sábado, a las 8 contraerá matrimonio en el oratorio de Obispo la distinguida señorita Laura Infante con el conocido jóven señor don Luis Serrano A.

Ejercicio de bombas

Un lucido ejercicio practicó anoche en la Plaza de Armas la 2.ª Compañía de Hachas, Ganchos i Escalas.

Un buen número de espectadores presenció el ejercicio que se dió por terminado a las 9 40 P. M.

Retreta

Para esta noche:
1.° Marcha militar.
2.° Cavatina «La Reina de Chipre». [illegible]
3.° Fantasía de la ópera «El [illegible]»
4.° Vals «Satanela».
5.° Marcha militar.

El ajente confidencial

del gobierno japones, Teikichi Tanaka, llegó en la mañana del miércoles a Valparaiso en el «Orissa.»

Fué saludado a bordo a nombre de las autoridades por el ayudante de la gobernacion marítima.

Dicho señor es un distinguido personaje, hombre de estudio i miembro de la academia de ciencias de la ciudad de Tokio, ha desempeñado muchos puestos importantes en su patria, entre otros el de director jeneral de comunicaciones.

Fué él quien fomentó la formacion de la compañía oriental de navegacion a vapor, que establecerá comunicacion entre el Japon i la América del Sur. Esta compañía inaugurará sus viajes en los meses de Julio o Agosto del año entrante, despachando simultáneamente dos vapores que saldrán del puerto de Yokohama, dirijiéndose uno directamente al Callao, para continuar el viaje a Valparaiso, estrecho de Magallanes, Buenos Aires i Rio de Janeiro, i el otro a Lóndres via canal de Suez, i de allí a Rio i a Buenos Aires, con el objeto de estudiar cuál de las rutas resulta mas conveniente o si será posible i ventajoso hacer ambos servicios.

El objeto principal del viaje del señor Teikichi Tanaka es el de determinar las condiciones i carácter de los paises sud americanos con los cuales el Japon está firmando tratados de amistad i comercio, entre los que se encuentra Chile.

El señor Teikichi Tanaka permanecerá en Chile mui pocos dias, dirijiéndose en seguida al Callao i Lima, de donde seguirá a San Francisco de California, por la via de Panamá i Méjico.

Un denuncio

Se nos remite la siguiente carta para su publicacion.

«*Casa asaltada*.—Ayer juéves como a las 3 P. M. fué asaltada por dos comisionados de la seccion de pesquisas, la casa situada en la calle Cruz número 66, habitada por una familia honrada, suponiéndola autora de un robo llevado a cabo en el vecindario.

Los dos comisionados penetraron a dicha casa a viva fuerza sin órden alguna judicial, ademas insultando a sus moradores con un lenguaje insolente, que honra mui poco al famoso cuerpo de pesquisas.

Rejistraron toda la casa i se comprobó que en ella no existia el dicho robo.—*Mercedes Bocaz v. de Lara*.»

Nuestro diario en provincia

Antes de ahora, i con suma frecuencia, hemos recibido quejas de nuestros suscritores de provincia de la recepcion irregular de nuestro diario.

Estamos por declarar, en vista del sinnúmero de reclamos que nos llegan, que los señores empleados de correos son enemigos formales i decididos de *El Sur*.

Una carta, que insertamos a continuacion, sírvenos tambien para mantener nuestro aserto.

Nuestros lectores de provincia deben estar ciertos, que por muchos esfuerzos que hagamos para que reciban puntualmente el diario, siempre nos estrellamos con los empleados de correo, a quienes parece poca cosa que dia a dia estemos denunciándoles como infractores de sus deberes i obligaciones.

Pueda que a fuerza de tanto decírselo se enmienden alguna vez.

Hoi, i para que vean, que como ántes, tenemos razon para pedirles un mejor servicio i ménos inquina con *El Sur*, publicamos íntegra la carta a que hemos hecho referencia.

He aquí la comunicacion:

«Señor Editor de *El Sur*.—Concepcion.—Mui señor mio:—No han llegado a mi poder los números correspondientes al domingo, mártes i el de hoi juéves de su importante diario. Esto que es perjudicial a mis intereses, no me estraña, pues desde mas de dos años a esta parte leeré yo una tercera parte del tiraje de *El Sur*; los demas números no llegan a mi poder.

Por esta causa no quise suscribirme en los primeros meses del año en curso, i si lo he hecho en los últimos es porque necesito estar impuesto del movimiento comercial de esa, cosa que no consigo por el mal que le dejo apuntado.

Yo creo que la edicion de ese diario no tiene la culpa de las faltas que le apunto, i que el mal está en la ambulancia de los ferrocarriles. Allí se lee el diario por el empleado de la ambulancia, despues se presta i en seguida se bota. No es raro el caso en que los empleados de la estacion lo leen tambien, de modo que si no lo pierden los primeros, lo pierden los últimos.

No espero que me diga que no estando en sus manos corrijir este abuso, ocurra a quien corresponda, pues Ud. podrá hacer mas que los jefes de los empleados de mi referencia por medio de su importante diario.

Quedo de Ud. mui Atto. i S. S.—*Juan Pelayo Figueroa*.—Trigal, Octubre 14 de 1897».

Circular a los Ministros de Chile en el estranjero

Por el Ministerio de Relaciones Esteriores se ha pasado la siguiente circular a los Ministros de Chile en el estranjero:

Santiago, 9 de Octubre de 1897.—La lei de 12 de Setiembre de 1883 contiene, entre sus disposiciones, algunas que este Ministerio se propone reglamentar a fin de asegurar su uniforme i correcta aplicacion práctica.

Miéntras este propósito se realiza, cree este Departamento que es conveniente llamar la atencion hácia la disposicion del artículo 1.° en lo relativo al reemplazo de los jefes de mision, por los secretarios respectivos, en el carácter de Encargados de Negocios. A esto obedece la presente circular.

Dicho artículo establece que el reemplazo indicado podrá tener lugar en los casos de fallecimiento, ausencia o imposibilidad del jefe de Legacion.

Débese, por consiguiente, considerar como requisito esencial de la ausencia el que ésta sea real, de tal manera que importe imposibilidad material para ejercer las funciones en el pais en que el ajente diplomático esté acreditado.

Razones de diversa índole, pero de evidente importancia, aconsejan la observancia de esta disposicion.

El artículo 9.° de la misma lei prescribe que la asignacion local correspondiente a los jefes de Legacion deberá ser percibida por los secretarios cuando se efectúe el reemplazo mencionado. I no seria justo entónces que una causa cualquiera, por ejemplo, una ausencia corta dentro o fuera del pais en que residen, privase a aquellos de una buena parte de la renta que la lei, por razones de bien entendida conveniencia, les asigna, ya que no seria legal que la percibiesen ambos al mismo tiempo.

Caso diverso, por cierto, es aquel en que una sola Legacion está acreditada ante dos o mas paises a la vez i en que el jefe de ella deba trasladarse por razon de servicio de uno a otro.

Innecesario me parece agregar que, segun otra disposicion de la lei, en cualquiera de los casos de imposibilidad señalados mas arriba, para que el secretario pueda quedar investido en el carácter de Encargado de Negocios, con los beneficios correspondientes, será siempre necesaria la autorizacion prévia de este Departamento.

Confía, pues, este Ministerio en que US., penetrado de la importancia de las recomendaciones anteriores, habrá de tenerlas presentes en el momento oportuno.

Dios guarde a US.—*R. Silva Cruz*.

A bordo de la «Condell»

Escena conmovedora.—Las líneas que damos en seguida, tomadas de un diario de Talcahuano, pueden servir de tema para un artículo sentimental:

«¡AMOR DE MADRE!—Cármen Silva v. de Torres, es el nombre de una señora ya entrada en años, como que contaba 60 cumplidos, que hacia mucho tiempo no habia conseguido dar con el paradero de su hijo Luis Torres. La señora Silva, despues de muchas indagaciones, supo al fin que se habia embarcado en la marina i actualmente se hallaba en el «Condell» en calidad de carbonero.

El domingo por la mañana la buena señora se dirijió a bordo del torpedero i solicitó hablar con el carbonero Luis Torres, permiso que le fué concedido inmediatamente por el oficial de guardia. Con efecto, cinco minutos despues, Torres se presentó en el portalon.

Apénas la señora reconoció a su hijo, trémula i con los espasmos del cariño maternal, corrió hácia él i lo estrechó fuertemente en sus brazos. El carbonero Torres, en cuanto se repuso de la súbita sorpresa de ver a su madre, lo que duró un instante fugaz, se entregó con la autora de sus dias a las manifestaciones que es de suponer, abrazándola i estrechándola frenéticamente.

No se habia separado aun de los brazos de la que le dió el ser, cuando notó que ésta se ponia rijida, que le faltaba la luz en los ojos, comprendió, sin una palabra, que su madre se moria, como así sucedía en efecto, a consecuencia de la inmensa e indescriptible emocion que esperimentó al ver de nuevo al hijo de sus entrañas, a quien consideraba perdido en el mundo para siempre.

¡Hasta dónde llega el hondo i purísimo afecto que en raudales de íntimo sentimiento atesora el corazon de una madre!

El cadáver de la señora Silva fué conducido al hospital para practicarle la correspondiente autopsia.»

Dos partidas de Foot-Ball

Para mañana domingo se anuncian dos partidas de Foot-Ball.

Una de ellas será jugada por los miembros del «Club Atlético Arturo Prat» en la plaza del Jeneral Cruz a las 6 de la mañana.

Se nos encarga recomendar la asistencia a los señores socios.

La otra partida es la que debió verificarse el domingo último i que, por el mal tiempo, se postergó para mañana.

Como se ha dicho ántes, ella tendrá lugar en el Club Hípico a las 2½ de la tarde.

Jugarán en esta partida,

AZULES

Goal: Ivar Urriksen (1).
Backs: Banster (2)—C. Klapp (3).

Half Backs: A. Baker (4) V. Vogt (5) Sor... (6)
Forwards: S... (7) Febmer (8) P Vermehren (9) Prentice (10) — Kok (11).

COLORADOS

Forwards: Cooper (18) — Doo'l (19) — Ryan (20) — Pooreg (21) — Jacobsen (22)
Half Backs: Blackburn (15) — Tuddhope (16) — Christie (17)
Backs: Dempster (13) — Federico Urikeen (14)
Goal: Teodoro Urikeen (12).
Juez de cancha: señor Hugo Urikeen.
Id. de límite: señores Tanner i Messing.

Colocacion que deben tener en la cancha los jugadores

AZULES

Goal
1
Backs
2 3
Half Backs
4 5 6
Forwards
7 8 9 10 11

COLORADOS

Forwards
18 19 20 21 22
Half Backs
15 16 17
Backs
13 14
Goal
12

5 i 16 capitanes.

Solicitud al Ministro de Industria

Los empleados de la Maestranza de los F. C. del E., de la 3.ª seccion, han enviado al señor Ministro de Industria la solicitud que, juntamente con la nota que la acompaña, damos en seguida.

En vista de lo justo de la peticion, es de esperar que el Ministro de Industria acceda a lo solicitado en ella.

Por nuestra parte, tal esperamos i deseamos:

«Señor Ministro de Industria i Obras Públicas.—Santiago.—Señor:

A nombre de mis compañeros de trabajo, los operarios de la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado de la 3.ª seccion, me permito adjuntarle la solicitud que tuvimos el propósito de presentarle cuando se tuvo conocimiento de que V. S. habia resuelto venir a ésta.

Ya que aquello no sucedió, me cabe la satisfaccion de cumplir con el encargo de mis compañeros de remitir a V. S. la solicitud a que me he referido, i saludar a nombre de ellos i del mio al señor Ministro, que tanta voluntad ha manifestado para atender i protejer al obrero del pais.

Queda del señor Ministro Atto. i S. S.—*Ahiro von Minnerutskywitch*.—Concepcion, Octubre 15 de 1897.

Señor Ministro:

Los obreros de la Maestranza de la 3.ª seccion de los Ferrocarriles del Estado, saludan mui respetuosamente al señor Ministro de Industria i Obras Públicas con motivo de su feliz arribo a esta ciudad de Concepcion i tienen el honor de poner en sus manos la siguiente presentacion:

Señor Ministro: Sentimos molestar su atencion por un momento; pero fuerzas superiores a nuestra voluntad, cual es el bienestar de nuestras familias, nos impulsan a acercarnos ante su señoría para hacerle una peticion, en nuestro concepto justa i equitativa; peticion que esperamos merecerá de su alta benevolencia el interes con que siempre ha honrado i protejido al obrero nacional.

Desde el mes de Julio último, trabajamos, señor Ministro, en esta Maestranza de la 3.ª seccion, ocho horas diarias en vez de diez que han sido las establecidas.

Esta disminucion de dos horas de trabajo, significa, señor Ministro, una pérdida de un 20% en nuestros jornales, de manera que el operario que ántes ganaba $ 5 diarios, hoi gana $ 4; el que ganaba $ 4 $ 3.20, i así sucesivamente. A esto debemos agregar que a muchos operarios se nos ha rebajado todavía el jornal, a mas de la disminucion de las horas de trabajo que hemos apuntado, dejando, por ejemplo, a un operario que ganaba $ 1.25, reducido a 85 centavos diarios.

Esta enorme cuanto incomprensible e inesperada disminucion de nuestros jornales nos ha colocado, como lo comprenderá el señor Ministro, en una situacion precaria cuyos efectos se hacen mas sensibles aun por la carestía sin igual de los artículos de primera necesidad i de los arriendos de casa, que nos lleva hasta dolorosas privaciones para satisfacer medianamente las mas premiosas necesidades de nuestras familias.

Somos, señor Ministro, la mayor parte, obreros que contamos con largos i bien contados años de servicios en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, al cual hemos consagrado todo el vigor de nuestras fuerzas i toda la contraccion posible para propender al progreso i prosperidad de este ramo de la Administracion Pública, i por ella mismo somos hoi, únicamente los obreros de la Maestranza de Concepcion, los que recibimos, el que ménos, una reduccion del 20% de nuestros salarios, cuando en las demas Maestranzas de la Empresa se trabaja siempre con las diez horas por dia.

Las breves consideraciones que hemos mencionado, estamos ciertos lograrán influir en el ánimo de V. S. en vista de que nosotros no somos culpables en los fracasos que le han sucedido o puedan sucederle a la Empresa de los Ferrocarriles para cargarles esclusivamente a la cuenta de los operarios de esta Maestranza.

Aguardamos del recto i justiciero criterio de V. S. para que V. S. se digne adoptar algun temperamento en favor de nuestra crítica situacion.

Dios guarde a V. S.—Juan B. Mieres, Juan Fco. Espinosa, José Jacob Sepúlveda B., Santiago Piant, Abelardo N. Zepeda, Samuel Wilson, José Manuel Orellana, Manuel Hidalgo, Juan de D. Greenwood, Federico Etchin, Mardoqueo Delgado, Pedro F. Cleary, Francisco Saavedra, Desiderio Baama C., Roberto Adams, Alcides Carrasco, José Nicanor Paso, Félix Butler, José D. Moncada G., Artemio Ferrer, H. L. Russell, Francisco Heggie, Ahiro von Minnerutskiwitch, José M. Acuña, Juan Francisco Ocaso, Jenaro Macaya, Gabriel Pedro Neves, Ernesto Gillibrand, Juan José Fuendes, Benjamin Zúñiga, Pablo Bemar, Clodomiro Tapia, Federico Palacios, José E. Mendoza, José Luis Villegas, Thomas J. Davies, Tomas Cuevas, Cárlos 2.° Baier, Marcos A. Arriagada, Juan Hidalgo, Adolfo Leal L., Cárlos Navarrete, Pantaleon Vasquez, Isidoro Espinoza, Juan de D. Campos, Augusto Berger, Alberto Field, José Dolores Pradel, Adolfo Maldonado, Cárlos Leaman, Hermenejildo Escobar, Juan Bautista Taboque, Juan M. Gutierrez, Máximo Cid B., Pedro J. Chávez, José Rosas, Adrian Ormeño, Candelario Alarcon, Antonio Molina, Valentin F., Neira, Desiderio Riquelme, Benito Suarez, Salomon Sanhueza, José Abraham Perez, Jorje Hardie, Florencio Acuña, Rufino Acuña, Guillermo Orellana, Delfin Constanzo, Roberto Carrasco, Gregorio Llanos, Diego 2.° Muñoz, Manuel J. Navarrete, Francisco Ruiz, Miguel Rodríguez, Eduardo Lasarte, José Fuentes, José Luis Avendaño, José del C. Urrea, Horacio Paso, Aniceto Casmaño, Juan B. Opazo, Leopoldo Sanhueza, Pedro M. Villablanca, Atricio Alarcon, Loreto Alarcon, José A. Benites, José A. Torres, José Manuel Figueroa, Luciano Burrige, Juan Antonio Muñoz, José Santos Paz, Juan San Juan, Eusebio Sobarzo, Fabian Hinojosa, Abel Egaete, Miguel Guzman, Manuel S. Ulloa, José Agustin Fierro, José Mercedes Islas, Juan Puberte, Manuel Gonzalez, Juan Soto, Tomas Reyes, Domingo Jimenes S., Jacinto C. Librono, Julio Molina, Juan de la Cruz Muñoz, Juan Vera, Victorino Reyes, Tomas Cobas, Cárlos Rosser, Enrique Llanos, Pedro María Acuña, Ignacio Aviles, Francisco Toledo, Pedro Granados, Luis Garrido, José C. Zúñiga, Efrain Morales, Juan Gilbert, José del C. Bustos, Aníbal Fariña, Juan Acuña, José Morales, Florencio Mundaca T., Luis Muñoz, José Cruz Castillo, Enrique Carrasco, José del C. Vega, Eduardo Romero, José Manuel 2.° Álvarez V., Cárlos White, Marcelino Guzman, Martin Muñoz, Justino Reyes, Rudecindo Henriquez, Isidoro Medina, Wenceslao Palma, Pedro Flores, David 2.° Prosser, Cárlos A. Gomez G., Cárlos 2.° Mccolch, Arturo Domingo Manuel Ceballos, Mardoqueo Gutierrez, Eduardo Aguilar, Cárlos Mccolch, Manuel J. Rivera, Antonio Zúñiga M., Marcelino Vega, Emilio Saavedra, Pedro Vigges Tapia, Danteo Bobadilla, Ramon Mellado, Jenaro Ruiz, Juan Candelario Godoi, Manuel Mora, Miguel Chavez, Catalino Barrera, Cárlos Muñoz, Zenon Aguilar, Fabian Reyes, Anito Pascencio, Agustin Miguieles, Nemesio Moreno Codemiro Tagle, Darío Sepúlveda, Santiago Ruiz, Tránsito Quezada, M. Alvear A., Evaristo 2.° Mancilla, Santiago E. Mella, Santiago H. Kerr, Juan Leaman, Felipe Soto, Cárlos Bonometti, José Márquez, Ignacio 2.° Robles P., Juan Rocha, José Muñoz, Rudecindo Suarez, Antonio 2.° Salinas, José Zapata, José S. Riquelme, Manuel Agayo, Lorenzo Toledo, Antonio Búrgos, José Castero, José Imo Pincheira, Ignacio Búrgos, Adolfo Velozo, Cárlos Monje, Juan de D. Chandía, Pedro Gomez, Ramon 2.° Fuentes H., Juan B. Venegas, José Dante Gallardo, José M. Lopez, Juan de D. Gutierrez, Avelino Toledo, Jacinto Cártes, Juan Ormazábal, Manuel Silva, Arturo Lavandero, Santiago Cifuentes, Claudio Sandoval, José Manuel Moreno, Juan C. Burrige, José Aniceto Avendaño, Delfin Echeverria, Adrian Alarcon, Enrique Jenkins.

Exámen de opositores

Ayer tuvo lugar ante la I. Corte de Apelaciones el exámen de opositores al cargo de Receptor de Mayor Cuantía del departamento de Ancud, i fué propuesto don Cárlos Cáceres, único opositor que se presentó al concurso.

Hechos de policía

Durante las últimas 24 horas ha sido conducido al cuartel de policía el siguiente número de reos:

2 por reclamo.
1 » ebrio.

Compraventas

Pablo Valenzuela compró a José M. Manríquez un retazo de terreno ubicado en Hualqui, subdelegacion de este departamento, en la suma de 270 pesos.

Cármen Oñate a Juan de Dios Oñate una casa i sitio en Hualqui en la suma de 1,500 pesos.

Telegramas sobrantes

En el Telégrafo del Estado:
Emiliano Urrutia, María Teresa R. de Wood.

Sobrantes de Concepcion en las oficinas que se espresan:
Penco, Enrique Greve.
Iquique, Iging.

TELEGRAMAS

POR TELÉGRAFO AMERICANO

Servicio especial para "El Sur"

—De nuestros corresponsales—

SANTIAGO

(Recibido a las 10.35 P. M.)

Octubre 15.

El ex-presidente señor Montt regresará a Chile en Diciembre.

—El ex-diputado señor Sanhueza L'azardi se encuentra en cama hace veinte dias.

—Se va a publicar una corona fúnebre del jeneral Baquedano.

—En la Tesorería Municipal se ha descubierto ya por la comision examinadora un desfalco de cerca de 50,000 pesos. Muchos elementos se ponen en contra a fin de que la comision no siga adelante en sus trabajos.

—En la Cámara de Diputados se empezó la discusion del presupuesto del Interior.

—Se han estendido las letras patentes que constituyen vice-cónsul de Suiza en Malleco i Cautin, con residencia en Traiguen, a don Juan Wiedmer.

Se cancelaron las letras del vice cónsul de la Arjentina en Angol señor Manuel Bunster.

—Se dice que ha renunciado el secretario de la Direccion de Telégrafos don Luis E. Cifuentes.

—Se ha aprendido a una mujer que quiso estrangular a una hijita de tres años.

—Siguen siendo mui interesantes las sesiones del Congreso Minero. Hai gran entusiasmo en Copiapó.

—Se postergó la sesion del Consejo de Estado por la enfermedad del Presidente.

—Es un hecho que no se aceptará la renuncia al mayor señor Drouthel.

—Los miembros de la Cámara de Diputados están decididos a llevar a cabo el proyecto sobre casas de préstamos, a pesar de las amenazas de producir los ajencieros un levantamiento popular que puede resultar contra ellos.

Los ajencieros han organizado una sociedad a fin de tratar de cohechar a los Diputados, lo que ha producido una profunda irritacion en ésta.

VALPARAISO

(Recibido a las 8.40 P. M.)

Octubre 15

La Corte de Apelaciones condenó hoi a la pena capital al soldado Juan B. Rivas por el asesinato del sarjento Lorenzo Salazar.

—Fondeó hoi el «Mapocho», procedente del Callao.

—Se dan los pasos necesarios para comenzar la construccion de un muelle en Concon.

—Un cablegrama anuncia que el «Oropesa» llegó hoi a Liverpool.

—La plata en el mercado de Lóndres ha subido a 27 tres dieziseisavos peniques la onza Standard.

—El injeniero japones Tekichi Tanaka partió hoi para Santiago.

—Continúa nevando en la cordillera.

—Ayer se inscribieron cincuenta ciudadanos en los rejistros electorales.

—El Directorio de la Compañía de Salitres i Ferrocarril de Agua Santa ha comenzado, desde hoi, a pagar a los accionistas el dividendo de cuatro por ciento correspondiente al último semestre.

CABLEGRAMAS

Madrid 15.—El Gobierno alista a toda prisa 5 000 hombres para enviarlos a Cuba.

Se sintió en Granada un fuerte temblor.

Sucre 15.—El Congreso ha celebrado sesiones mui borrascosas.

Habana 15.—Los patriotas siguen haciendo sufrir mucho a las tropas españolas.

Buenos Aires 15.—El Ministro de Relaciones del Brasil ha rechazado la peticion de los gobiernos europeos de incluir en los tratados comerciales la cláusula de nacion privilejiada.

Ayer se entregó i se enarboló la bandera obsequiada por los republicanos del Brasil con motivo de la visita de la escuadra arjentina.

Movimiento Judicial

CAUSAS FALLADAS AYER

PRIMERA SALA

1 De oficio contra Jacinto Vidal. No se hizo.
2 Id Id Teodosia Villegas Id.
3 Id Id Juan Cáceres. Id.
4 Id Id Pedro Ruiz i otro Id.
5 Id Id Belisario Mora i otros. Id.
6 Id Id Juan M. Toledo. Id.
7 Id Id Marcos Jaque i otros. En trámite.
8 Sumario por robo a Juan Biolla. Se aprobó.
9 Id Id la muerte de Pedro Millan. Suspendidos los efectos de la sentencia.

Exámen de opositores a una receptoría de Ancud.

Agregada

Solicitud de Carolina R. de Tagle. Fallada.

SEGUNDA SALA

1 Eleodoro Solano con Enjenio A. Muñoz. Se revocó.
2 Rodolfo Hardtmann con Julio Tepper. Se confirmó con declaracion.
3 Gregoria Matamala con José A. Torres. Se confirmó.
4 De oficio contra Nemesio Escobar. Se revocó.
5 Id Id Juan A. Rosales. Se confirmó.
6 Id Id Juan Coyoan. En trámite.
7 Id Id incendio en la escuela Mallien. Se aprobó.
8 Id Id muerte de Rosario Barrera. Id.
9 Id Id accidente ferroviario. Id.

Exámen de opositores a una receptoría de Ancud.

Providencias dictadas

Con cuenta del Secretario	7
Id. del Relator	17
En públicos	24
Designando Jueces	5

7

Iquique, Noviembre 4 de 1893.

Sres Scott i Bowne.

Mui señores mios: A pesar de ser partidario del aceite de bacalao al natural, a menudo me he encontrado en la imposibilidad de hacerlo injerir por los enfermos, a causa de su gusto especial.

He ensayado de quitarle el mal gusto prescribiéndolo asociado a la malta, o saponificado con agua de cal; pero es difícil obtener una buena ejecucion de esa fórmula.

En vista de esto tengo costumbre prescribir a mis enfermos la «Emulsion de Scott» cuando hai intolerancia o repugnancia del aceite al natural, i siempre he visto que aun los niños la toman con gusto sin producir diarrea.

Inútil me parece esponer las múltiples indicaciones que llena la «Emulsion de Scott»; baste decir que son todas las del aceite de bacalao puro, con la especialidad de que la existencia en dicha preparacion de los hipofosfitos la hace preferible en los casos de cavernas pulmonares i lesiones deseas del raquitismo i escrofulosos.

Saluda a Uds.

Dr. Pedro C. Guidement

A las personas que sufren de depresion nerviosa, a las neurasténicas, a las cansadas, recomendamos el uso de la verdadera «Neurosine Prunier» maravilloso reconstituyente del sistema nervioso.

La «Neurosine Prunier», cuyo uso puede ser continuado indefinidamente sin ningun inconveniente, se encuentra en todas las farmacias.

Dispepsias - VINO de CHASSAING

Peluquería Bordallo

CALLE DEL COMERCIO

Sigue la gran realizacion de todos los artículos: Corbatas, Guantes, Perfumería, Calzoncillos, Camisetas, etc. etc. etc.

Camisas plegadas	rica clase...	$ 42 doc.
Camisas lisas	Id. Id...	» 30 Id.
Cuellos todas formas	Id. Id...	» 8 Id.
Puños postizos	Id. Id...	» 7 Id.
Puños Id., clase buena	...	» 5 Id.

EMPLEADO PELUQUERO

competente ganando buen sueldo encontrará ocupacion. 6627—633

AVISOS DEL DIA

Por Daniel Mardones

Martillero Público i de Hacienda

REMATE

HOI

SABADO 16

A la una del dia i a las ocho i media de la noche

HAI:

Una gran cantidad de artículos de librería, diccionarios de Lejislacion i Jurisprudencia, coleccion de mapas, copiadores de cartas, papel esquela, blocks, secantes de madera i metal, tinta fina, relojes, lapiceros de oro i nácar, cítara, bandurria, guitarras españolas, novelas en frances, etc. etc.

Un gran surtido de muebles i mercaderías, roperos, aparadores con i sin mármol, trinches, cómodas, catres, somieres, colchones, veladores, mesas para comedor i de centro, maletas, cuadros, camisas para hombre, frazadas, colchas, ca'cetines, linaza, chev et lana pura, carpetas para comedor i escritorio, mantos de seda, cortes para terno, ropa hecha fina, paño castor, casimires de lana, prensa de copiar, fresqueras para botica, por clases, cristales, cucharas, cuchillos, tenedores, sillas de todas clases, etc. etc. etc. etc.

Un carreton de 4 ruedas para reparto

Todo a la vista de los interesados desde las siete de la mañana del dia del remate.

Se reciben mercaderías i muebles para rematar.

O'Higgins 62-a, frente al Correo

6687 D 87

Al Comercio i al Público

Hemos tenido conocimiento de que algunas personas se han acercado a los suscritores que tiene la Empresa de Barrido **Labadie i Ca.** para decirles que ésta ha cesado de funcionar. Como esta es una falsedad, nos apresuramos a poner en conocimiento del comercio i del público que siempre la mencionada Empresa seguirá atendiendo sus compromisos como hasta hoi, es decir, con toda seriedad i atencion.

Concepcion, Octubre 15 de 1897.

Labadie i Ca.

6604 D 90

Por Daniel Mardones

Martillero Público i de Hacienda

O'HIGGINS 62-a

Frente al Correo

En el remate de hoi Sábado venderé a mejor postor **un billar con todos sus útiles.** 6669 D 87

"El Ahorro Mútuo"

SORTEO

Del 15 de Octubre de 1897

16891		Pedro Galuz, Santiago
2406	c	Ines Clares P., Coquimbo
8078		Lucrecia Muñoz de Varas, Iquique
7372		Cárlos A. Klapp, Concepcion
2176	c	Victor H. Emmanuel Leon, Santiago
5013		Simon Valdivieso, Chañaral
3134		Agustin Gomez Garcia, Santiago
404	c	Adela Longé, Antofagasta
1774	c	Alejandro Gilber, Santiago

¡$ 9,000 en premios!

El próximo sorteo tendrá lugar el 15 de Noviembre

Bonos se venden en la oficina, O'Higgins frente al Telégrafo del Estado.

C. F. Menchaca,

Ajente Jeneral para el Sur.

6685 D 87

Niño estraviado

Anteayer, como a las 12 M., se perdió de su casa Carrera 73 c, el niñito Julio Pradeña, de cuatro años de edad. Es moreno, ojos negros i pelo corto. Va vestido modestamente.

Se ofrece una gratificacion al que lo encuentre. 6686 D 87

TÉ SOL

MARCA REGISTRADA

De la nueva cosecha

envasado en elegantes latas.

Llegó un lote fresco

Completamente puro

El mejor té a su precio

A venta en todos los almacenes

AJENTES

Diego L. Bennett, Valparaiso

Enrique I. Simpson, Concepcion.

6682 D 68

500,000

CORONAS

Cigarrillos Coronas sport pulpa i trigo i secajanos.

Vendemos por partidas grandes

Band Hnos.

Cigarrillos del Pais

con retratitos de fotografía, a 15 por paso por mayor.

Band Hnos.

Casilla 358, Teléfono 117, Concepcion

6530 D 2 5 98

SE SUSPENDE

hasta nuevo aviso el

REMATE

de la propiedad núm. 13 de la Avenida Víctor Lamas, anunciado para

HOI

Concepcion, 16 de Octubre de 1897.

Daniel Mardones,

Martillero Público i de Hacienda.

6690 D 17

HUTH I C.ª

Acaban de recibir:

Arroz India
Id. Japon
Aceite Betus
Id. Possel frascos ¼, ½ i 1
Id. Muratorio en latas
Id. Frate
Id. Mercurio
Azul ultramar
Achicoria
Almidon Wilks
Alambre liso núm. 6
Arpillera 7 a 9 onzas
Azúcar Hamburguesa en cajones
Bacalao con espinas
Betun Excelsior
Cominos
Cucharas de laton
Cognac, Pousse Café
Champaña, Chartreuse i otros licores
Cáñamo para coser sacos
Id. en ovillos
Fósforos contra incendio
Grasa de pino 1.ª clase barril de 46 kilos neto
Grasa de Montevideo
Papel envolver
Id. volantin
Id. fumar, Elefante
Pábilo
Pimenton
Pimienta negra
Petit Pois
Sardinas
Salmon
Tinta en frascos
Velas Gouda todos tamaños
Yerba «Mascota»

5436 T P 11 15 97 Miérc. i Sáb.

La Botica i Droguería Alemana de **Francisco Ramdhor** recomienda la

Solucion Pautauberge

contra la tos, tisis, etc.

No olvidarse del número 111,038—frotaciones eficaces contra el reumatismo.

6417 D Lgos. Miérc. Sáb.

REMATE

Un menaje de casa

Calle Cochrane número 31, esquina calle de Angel

EL MARTES 19 DE OCTUBRE

A las 12 i media P. M.

Por órden de su dueño que cambia de residencia vende al mejor postor el dia señalado, todo el menaje de su casa, consistente en: muebles tapizados, muebles de salon, de comedor, de dormitorio, como ser roperos cómodas, veladores, mesa de centro i arrimo, catres de madera i fierro, sillas americanas, de Viena, adáes, mesas lavatorios, escritorio estufas, lámparas, cocina económica con cañon, útiles de cocina, servicio de mesa, fruteras, alfombras de triples i B...las, i en suma, una infinidad de objetos útiles de casa, a la vista del público el dia del remate.

Eduardo Segalerva,

Martillero.

6678 T 93

RECREO

DE LAS

Tres Pascualas

DOMINGO 17 DE OCTUBRE

Música de la banda del núm. 9 desde las 2 P. M. hasta las 6.

Grande Jou... sobre la laguna.
Un premio de bozer al mas valiente.
Carreras de aficionados.
Juego de la manzana caprichosa.
Se terminará por una ascension en globo i junto a la nacela se elevará una de las tres Pascualas.

Las personas que quieran alquilar botes por el dia, encontrarán una lista en la Relojería suiza del señor Meylan i en el establecimiento. 6677 D 81

Doi en arriendo

desde el 1.° de Abril el almacen actualmente ocupado por los señores Cockburn Roxburgh i Ca. Desde luego pueden entenderse para el sub-arriendo con dichos señores.

Juan B. Harriet.

6672 D 90

AVISO

La I. Corte de Apelaciones de Santiago ha revocado el auto de concurso de la sucesion de don Jorje Rojas i Miranda, quedando, en consecuencia, sin efecto dicho concurso.

Tulio Rojas Pradel.

6628 91

A los interesados

Para proveer con carne a la guarnicion de Angel, se necesita comprar ciento a doscientos novillos de engorda.

Para tratar, en Angol con

Guillermo von Bischoffshausen.

6633 D 91

EN EL

Palacio de Cristal

Gran realizacion:

El Palacio de Cristal vende muselinas de algodon de 60 centavos a 40.

El Palacio de Cristal vende muselinas caladas de 80 a 40 centavos.

El Palacio de Cristal vende piqué de 50 a 30 centavos

El Palacio de Cristal vende confecciones de 35 pesos a 28

El Palacio de Cristal vende cortes vestido fantasía alta novedad, de 30 pesos a 20

El Palacio de Cristal vende granadinas de algodon de $ 1.50 a 75 centavos.

El Palacio de Cristal vende los mas lindos jéneros de algodon de 40 a 20 centavos.

El Palacio de Cristal vende satines de 50 a 30 centavos.

El Palacio de Cristal vende el cañamazo de hilo de 80 a 60 centavos.

En los plisados, golillas i gasas encarrujadas, gran rebaja de precios.

El Palacio de Cristal vende el gro ternasol de $ 2.50 a 2.20

El Palacio de Cristal vende las bengalinas escocesas de $ 3.00 a 2.50.

El Palacio de Cristal vende los pongee pompadour de $ 2.50 a 1.90.

El Palacio de Cristal vende las espumillas de colores de $ 2.00 a 1.60.

I una infinidad de artículos fuera de competencia.

Dionisio Melo A.

6622 D 89

Un aleman competente

en la contabilidad se ofrece al comercio en ésta o fuera de Concepcion. Tambien aceptaría administrar un botiquin con otro negocio por ser droguista o administrar un fundo o fábrica, etc.

Sabe preparar toda clase de licores.
Tiene buenas recomendaciones.
Direccion

A. G. W.,

6662 D 90 Casilla núm. 276.

Por Daniel Mardones

Martillero Público i de Hacienda

REMATE

Carga Rezagada

El Viérnes 22 del Pte. a las 2 P. M.

Por órden del señor Inspector de la 2.ª Seccion de los F. F. C. C. del Estado, remataré ese dia la carga rezagada que se detalla en la lista espuesta, como de costumbre en la pizarra de avisos de la estacion desde la fecha.

Octubre 13 de 1897.

6617 D 92

Teatro Concepcion

Conforme al artículo 25 de los Estatutos, se cita a reunion jeneral de accionistas para el Lúnes 18 de Octubre a las 8½ P. M. en el Club Concepcion, para dar cuenta de la marcha de la Sociedad, elejir nuevo Directorio i autorizar a éste para hacer uso de las facultades que le concede el artículo 6.°

Oscar Spoerer,

Jerente.

6654 D 88

GUIA CRÓNICA

JENERAL

DE LA

Zona Austral

Acaba de darse a luz por la imprenta de El Sur esta importante obra, cuyo autor es el señor Julio Mansoulet.

Precio dos pesos ejemplar.

Los pedidos por mayor deben hacerse al Jerente de El Sur.

Descuentos proporcionales a la importancia del pedido.

Las ventas al por menor en esta ciudad se hacen en la Librería de Serrato, Comercio esquina Castellon, i Librería Central, Comercio 45-a.

REMATE

DEL FUNDO

TUMBES

EN

TALCAHUANO

Ante los compromisarios señores Victor Riesgatreo i Samuel Bambach, se rematará en pública subasta el **20 de Octubre próximo a la una i media P. M.** en la Notaría de don Victor Vargas M., el fundo **Tumbes**, ubicado en Talcahuano, perteneciente a la sucesion de don Santiago Trumbull i doña Eulalia Lindsay.

El fundo mide 630 hectáreas de superficie, contiene buenas casas de habitacion, bodega, galpones, jardin, parque i muchas otras comodidades.

Ha sido tasado por el Injeniero don Eulalio 2.° Vargas en la suma de **$ 120.000.**

El mínimum para principiar las ofertas se ha fijado en la suma de **ochenta mil pesos,** pagaderos al contado.

Los interesados que deseen obtener mayores datos, pueden dirijirse a don Eduardo Trumbull a Talcahuano.

Concepcion, Setiembre 10 de 1897.

El Actuario.

6437 T P 90

CERVEZA

LIMACHE

AJENTE JENERAL

Cárlos Hayler

Teléfono 126, Casilla 118.

5000 T P 4 M 98

¡¡OCASION!!

Por órden de su dueño, don Arturo Yunge, **vendo el bonito fundo**

NATALIA

situado cerca de **Victoria,** de una estension de 310 hectáreas, i dotado de una buena casa habitacion. El fundo está enteramente cerrado con cercos de alambre.

El precio de venta es sumamente módico, i las condiciones de pago por demas ventajosas.

Dirijirse a

Teodo. E. Plate,

6641 D 91 Concepcion.

Aviso a las señoritas

Llegó la preciosísima i afamada **Crema Favorita,** cosmético sin rival para rejuvenecer i purificar el cútis.

Crema Favorita, suaviza i embellece el rostro admirablemente, sana lastimaduras, grietas de los pechos, los sabañones, las espinillas, granos, pecas i otras impurezas de la cara.

Crema Favorita, es un verdadero tesoro de hijiene, indispensable en las familias para todos los usos diarios e íntimos del tocador.

Crema Favorita, no contiene aceites, grasas ni sustancias nocivas a la salud i hace honor a su nombre de ser la Favorita del mundo elegante.

Crema Favorita, se emplea pura o con un poco de agua. El uso de un solo frasco bastará para apreciar sus propiedades excelentes i delicadas.

Cuidado con las falsificaciones.

Atencion.—Desde el 1.° de Julio cada frasco contendrá una agradable sorpresa para el comprador. 6676 D 9 7 98

Gran Realizacion

EN LA TIENDA DE

E. DE LA BARRA I CA.

Por motivos de cambiar de negocios, realizamos toda la grande existencia de esta tienda a precios mas baratos que el de **costo.**

En sederías negras gran surtido.

Jéneros de seda **ricos** para blusa, a 1 peso vara.

Id. crespo de seda de 3 pesos vara a 1 peso 20 centavos.

Id. lana i seda, desde 50 centavos vara.

Id. neg. de lana inmenso surtido.

Lienzo madapolam torcido, de 8 pesos por 5 pesos pieza.

Gran surtido en casimires neg. i de color.

Gasas batistas de 40 centavos por 20 centavos vara.

I una infinidad de artículos que estarán a la vista del comprador.

OCURRID A VER LA

Gran Realizacion

por cambiar de negocio en la tienda DE E. DE LA BARRA I Ca.

Concepcion-Calle Comercio i A. Pinto

FRENTE A LA BOTICA

DE DON FEDERICO GODOI

6584 D 89

SEMILLAS

DE

Hortaliza i Flores

de la nueva cosecha, acaba de recibir

A LA VILLE DE CONCEPCION

Luis Mauger.

6607 D 10 5 98

Píldoras Japonesas

Gran purificador de la sangre

puramente vejetal e inofensivo. Purgante incomparable, obra en cantidad mui pequeña, no irrita los intestinos, ni debilita el estómago, es un remedio soberano para curar toda dolencia que tiene su orijen en funciones irregulares de los órganos dijestivos como: estreñimiento habitual, falta de apetito, flatulencia, dolor de estómago, dispepsia, almorranas, desarreglos del hígado i de la bilis, ictericia, mareo, jaqueca, fiebre, dolores reumáticos, descompostura de la sangre i enfermedades cutáneas.

Las **Píldoras Japonesas** se han conquistado la admiracion de los médicos europeos i la adquisicion de su preciosa receta, hecha por el célebre Dr. Bergmann, es un beneficio a la humanidad. 6283 D 8 19 98

TE Superior TE Flor fina

WEIR, SCOTT I Cª.

IMPORTADORES

LICORES I CONSERVAS

DE LAS MEJORES MARCAS

Calle Colo-Colo

Teléfono 168 Casilla 333

COLES & FOX

AJENTES COMISIONISTAS

TALCAHUANO

Depósito de guano permanente

Cal por llegar 7,000 sacos a precios fuera de competencia durante la descarga. 6616 D 90

Zapatillas de Cáñamo

Alambre liso i galvanizado para cercos
Damajuanas vacías 1, 2, 3 i 5 galones
Frascos vacíos de vidrio para coñac
Cal de piedra i concha
Cajas de fierro para dinero
Grampas de fierro para cercos
Fieltro para mandiles
Fósforos de Bengala
Catres de fierro
Yeso de Paris
Grasa de pino

Acaban de recibir

5256 D 10 19 97 **Eug. Goyenechea i Ca.**

ROSE-INNES I CA.

VALPARAISO

Acero para minas, resortes i otros usos
Alambre de todas clases
Arados, rastras, cultivadores, etc.
Aceites para máquinas, ejes i cilindros
Arpilleras, lona para velas i otros usos
Aguarras en cajones gruesos i delgados
Anclas, cadenas i grilletes
Azufre i fuelles para viñas
Bombas i arietes de todos tamaños
Bancos con sierras circulares
Clavos de alambre, cortados i de remache
Cañerías i útiles para gas, agua i vapor
Cocinas, estufas i todos sus accesorios
Catres de bronce, surtido completo
Cables de acero, de primera calidad
Cemento marca «Burham», calidad sin igual
Cuchillería de «Rodgers» i otras marcas
Cristalería, loza i porcelana
Cajas de fierro i puertas contra incendio
Desgranadoras, descremadoras, etc.
Escopetas, carabinas, rifles i revólvers
Fraguas i fuelles para herreros
Fondos colados i pailas galvanizadas
Fierro en barras i planchas, surtido completo
Gatas para edificios, ferrocarriles, etc.
Herramientas de todas clases
Hilo para sacos i otros usos
Hojas de lata, varias marcas
Instrumentos para todas las industrias
Jarcia de Manila de todas dimensiones
Maquinaria de todas clases
Motores de vapor, gas i parafina
Molejones i útiles para Id
Mangueras, calidades i dimensiones surtidas
Ollas, caserolas, etc.
Pinturas i tierras de colores
Picadoras de pasto i de tabaco
Parafina de calidad especial
Romanas i balanzas de «Howe» i otras marcas
Ropa de agua i ponchos para lluvia
Relojes de colgar i de bolsillo
Servicios de loza i porcelana
Sierras, serruchos, limas, etc
Sillas de montar i aperos para Id.
Soda cáustica i cristalizada
Sulfato de cobre
Tijeras de podar, esquilar, tusar, etc.
Tiza entera i molida
Tornillos, surtido completo
Utiles para motores i calderos
Vidrios planos, surtido completo
Yunques i tornillos para herreros
Surtido completo de artículos de **mercería i ferretería**

Unicos ajentes en Chile de los Motores, Trilladoras, etc., de «Clayton & Shuttleworth»
Arneadoras i Aventadoras de «Boby»
Sierras, Serruchos, etc, de «H. Disston & Sons»
Motores sistema «Otto» lejítimos

I otras célebres fábricas europeas i norte-americanas.

Encargos.—Se dan facilidades especiales para hacer encargos a Europa i Estados Unidos, pudiendo trasmitirlos por telégrafo con grandes ventajas para los interesados.

6585—D 9 16 97

EL SANATORIO ALEMAN

DE CONCEPCION

Recibe Pensionistas

Sobre admision, dirijirse al médico del establecimiento, Dr. R. Burmeister.

6000 D 7 17 97

CALLE COLO-COLO 34

Fábrica Nacional de Sombreros de Paja

MARCA DE FÁBRICA

GRAN SURTIDO DE **Sombreros de Paja**

precios sin competencia.

Venta solo por mayor

Máquinas de coser de los señores

Burmeister & Ca.,

Valparaiso.

VINOS

de los señores

Wolf & Ca., Tomé.

AVISOS CLASIFICADOS

Compras i Ventas de Inmuebles

SE VENDE

la casa esquina calle Las Heras número 201, esquina de Tucapel. Para tratar, en la misma casa. 6663 Cl 92

¡¡QUÉ GANGA!!

Vendo casa en la calle de Ongolmo 18, a largo plazo, pagando por dividendos mensuales. Tratar en la misma casa.

6637 Cl 91

Profesiones

JOSÉ PARADA

Artista-pintor, hace retratos al óleo i al lápiz. Lincoyan 70, frente a San José.

6614 Cl 93

Compañías de Bomberos

2.ª COMPAÑIA DE BOMBEROS

«Concepcion».—De órden competente, cítase a esta Compañía a ejercicio i revista jeneral para el próximo Domingo 17 del presente a las 8 A. M. Se recomienda la asistencia con uniforme completo.—Concepcion, Octubre 14 de 1897.—El Ayudante. Cl 88

1.ª COMPAÑIA DE BOMBEROS

de Concepcion.—«*Labor Omnia Vincit*».—«Bomba Penquista».—De órden del Capitan, cítase a la Compañía a ejercicio jeneral i revista para el 17 del corriente a las 8½ A. M.—Concepcion, Octubre 14 de 1897.—El Ayudante. Cl 88

4.ª COMPAÑIA DE BOMBEROS

«Bomba Cárlos L. Rewsell».—«*Union es fuerza*».—De órden del Capitan, cítase a la Compañía a ejercicio jeneral para el Domingo 17 del presente a las 8 de la mañana.—Concepcion, 13 de Octubre de 1897.—El Secretario. Cl 87

Diversos

LEÑA TROZADA

para cocinas económicas, puesta a domicilio, vendo: teléfono número 210.

6666 Cl 92

Artes, Comercio e Industria

VENDO

despacho pequeño, Freire esquina Paicaví. Tratar «Peluquería Alemana».

6613 Cl 88

Ocupaciones

AL COMERCIO

Para ajencia, abarrotes o tienda, se ofrece jóven competente i recomendado. Correo, R. L. 6675 Cl 89

Arrendamientos

CASA CENTRAL

arrienda. San Martin 41-A. Tratar en la misma. 6671 Cl 95

CASA CENTRAL

Se arrienda la casa esquina formada por las calles O'Higgins i Tucapel, tres cuadras de la Plaza de Armas con seis piezas a la calle, tres al interior i dependencias necesarias, gas, lámparas i agua potable. Tratar, tienda «La Jóven América».

6672 Cl 88

ARRIENDO

el fundo de «Pilhi-Lelenco», al norte del Malleco, que comprende las hijuelas números 50 i 51, de 785 hectáreas, cerca de las estaciones férreas de Angol, Collipulli i Mininco, cerrado i apropiado para siembras i crianzas de ganados. Tratar con Miguel Arrate, en Angol, desde el 16 del presente, en alguno de los hoteles u otro domicilio que se avisará por *El Colono*. 6668 Cl 94

SE ARRIENDA

o se vende la casa número 46-A, calle San Martin, cuadra i media de la Plaza de Armas. Está recien refaccionada. Tiene nueve piezas de habitacion, cocina, despensa i espléndido patio. Permenores en el «Emporio de Oro» o Cochrane número 37.

6669 Cl 74 Sab. Dgo. i Mtes.

ARRIENDO

casa con cinco piezas i buen sitio, calle O'Higgins número 89. Tratar en la misma.

6621 Cl 89

SE ARRIENDA

la casa número 38, calle San Martin. Tratar, en la misma casa, a mano derecha, con C. Barnachea.—Concepcion, Octubre 2 de 1897.

6670 D 91

Conservador, Judicial i Remates

QUIEBRA Elicio Gonzalez.—Por decreto de fecha de hoi, se ha ordenado citar para sentencia de grados en esta quiebra.—Se publica este aviso para la notificacion de los acreedores.—Concepcion, Octubre 15 de 1897.—Oscar Riesco C., secretario.

6692 Ec 88

REMATE

Por acuerdo celebrado por los herederos de don José Rafael Benavente ante el juez compromisario don Victor Manuel Riesco, se ha dispuesto se den los pregones de la lei i fijado a la vez el 8 de Noviembre próximo a las 2½ P. M. para que tenga lugar el remate del fundo «Bodegas» ubicado en el departamento de Yungai, provincia del Ñuble, debiendo principiar las posturas por el valor de tasacion ascendente a 6,300 pesos, pagaderos al contado, siendo de cuenta del rematante los gastos de escritura, inscripcion, etc. El remate tendrá lugar en el estudio del citado juez compromisario i los antecedentes se hallan en poder del actuario.—Concepcion, Octubre 12 de 1897.—Francisco Calderon de la Barra.

6474 Cl 06

QUIEBRA

V. Inostroza i Ca.—Renuncia del síndico.—El síndico de esta quiebra don Cárlos Fernandez R., se ha presentado renunciando su cargo i pidiendo que se le nombre reemplazante, i se ha decretado:

«Concepcion, 6 de Octubre de 1897.—Por hecha la renuncia, cítese a los acreedores de esta quiebra para que comparezcan a este Juzgado el 19 del actual, a las 2 de la tarde, con el objeto indicado en el escrito precedente. Notifíquese este decreto en la forma acordada.—Salas.—Riesco C., secretario.

Se publica este aviso para la notificacion de los acreedores.—Concepcion, Octubre 7 de 1897.—Oscar Riesco C., secretario.

6626 Cl 88

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

• • •

Tos Infrenable, Ronquera, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Flujo Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamacion de la garganta, destruye la mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curacion del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales a que estan expuestos los jovenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PREPARADO POR

Dr. J. C. Ayer y Ca.,

LOWELL, MASS., U. S. A.

Medallas de oro en las Principales Exposiciones Universales.

Dr. J. C. Ayer y Ca. Lowell, Mass. U. S. A. Cherry Pectoral

HOSTETTER'S CELEBRATED

STOMACH BITTERS

Esperamos que las personas que habitualmente descuidan su salud puedan hacer esto en breve lugar, y evitar aquella enfermedad que es menos apetecible para nosotros y nuestros alrededores. Para mientras progresamos en este valle de lagrimas, ¿por que voluntariamente hemos de sufrir las torturas de la dispepsia, cuando el estomatico sin del Bitter Estomacal de Hostetter nos puede librar de las terribles enfermedades que, si los facultativos no mienten, tienden a disminuir el termino de nuestra existencia? Las vigilancias, ataque de bilis i consiguientes, casi siempre acompañan a esas afecciones i se puede decir que son sus centinelas. Todas estas manifestaciones de malestar pueden ser vencidas con el bitter, que tambien es eficaz contra el contagio, reumatismo, nerviosidad i debilidad. Desde la aparicion de la grippe ha demostrado su dominio sobre esa formidable epidemia, la cual ha trompado la existencia de muchos de nuestros hombres mejores i mas caracterizados

AVISOS ECONÓMICOS

QUIEBRA Vanky.—Con fecha quince de setiembre próximo pasado, se ha ordenado tener por verificado contra esta quiebra el crédito de don Roberto Lecourt, si no se objetare dentro de octavo dia, el que asciende a la suma de mil setecientos sesenta i siete pesos setenta i un centavos, en capital e intereses respectivos. Se publica el presente aviso conforme está acordado.—Concepcion, Octubre 15 de 1897.—Oscar Rioseco C., secretario. 6879 Ec 88

QUIEBRA Elicio Gonzalez.—Remate judicial.—Por decreto del primer Juzgado de Letras de este departamento, se señala el 20 del actual a las 3 de la tarde, para el remate de las siguientes propiedades, pertenecientes a esta quiebra, que no alcanzaron a rematarse antes:

1.° Casa i sitio ubicado en la calle de Orompello de esta ciudad número 49 por el mínimun de..... $ 2,800

2.° Ancheus i derechos en un sitio i terrenos en Penco, comprados a don Flavio i Eufrosina Gonzalez por el mínimun de..... $ 600

Los antecedentes se encuentran en la secretaria de este Juzgado.—Concepcion, Octubre 13 de 1897.—Oscar Rioseco C., secretario. 6876 Ec 90

CASA de 8 piezas.—3d-Cochrane-38.—Agua potable, gas con lámparas, campanilla eléctrica, baño, lugar de patente, se arrienda. Tratar en la misma casa. 6681 Ec 95

REMATE Judicial.—Los accionistas de la Sucesion de don Juan de Dios Levancini, han resuelto nuevamente sacar a remate con admision de licitadores estraños una casa i sitio en Hualqui reduciendo su minimun a la suma de setecientos pesos. La propiedad dista media cuadra de la Plaza de Armas i se compone de 25 metros de frente por 61 de fondo. Su precio de tasacion ascendió a tres mil pesos. Se cita como dia para el remate el 25 del actual a las 3 P. M., en el estudio del compromisario don Elias A. Bustamante, Castellon 23.—Concepcion, 12 de Octubre de 1897.—Juan de Dios Valenzuela, Actuario. 6644 Ec 94

REMATE.—Por acuerdo de los herederos de doña Gumersinda Mendoza, se ha señalado el veinte del actual a las 4 P. M., para el remate de las siguientes propiedades: El fundo «San Lorenzo» por el minimun de 38 mil pesos. Fundo «San Pedro», minimun 5 mil pesos, i «Tapihue», minimun 1,500 pesos. El remate tendrá lugar en el estudio del compromisario señor Rojelio Rojas, con admision de licitadores estraños. Mas pormenores pueden consultarse con el actuario Marcos Concha. 6805 Ec 90

SITIO con buenos edificios i con frente a dos calles vendo en la Avenida Arturo Prat, entre Estacion del Estado i del Ferrocarril de Arauco. Tratar con Pedro Reni, almacen Santa Elena. 6673 Ec 45

¿ANEMIA? Con 68 reumitsa, gota, sangre, tisilis, ve eras, escrofulas, herpes, humores, sangre infectada? «Licor de los Arabes». Vejetal sin yoduros ni mercurio. 6597 Ec 98

MATRONA Alemana recibe en su casa enfermos de fuera.—María Berndt v. de Michaelis, Comercio núm. 231. 6615 Ec 851

MANDOMIO de Concepcion.—Se piden propuestas cerradas para la provision de leche. Se abrirán el 19 del presente, a las 12 en el Mandomio.—El Administrador. 6596 Ec 90

QUIEBRA Duyhaldestal Hermanos i Compañía.—Por auto ejecutoriado con fecha de hoy por el señor Juez Letrado del departamento i recaido en los autos de la quiebra de los señores Duyhaldestal Hermanos i Compañía, se ha fijado como dia de la cesacion de pagos provisional el dia cinco de Febrero del año en curso. Se da este aviso en cumplimiento de lo que dispone el artículo 1,207 del Código de Comercio.—Cañete, Octubre 8 de 1897.—Francisco J. Acuña, secretario. 6626 Ec 10

SE arrienda una casita pintada con entrada patio entre Carrera i Maipú. Tratar, esquina calle Carrera 170-A o en «La Confianza», frente al Teatro Galan. 6612 Ec 88

MAQUINAS de coser de pié para uso doméstico i artesanos, hai constantemente un completo surtido. Gustavo R. Wolf, Cielo-Cielo 24. 6031 Ec 862

VENDO hijuelas de la estension que se interesen de mi fundo «Ruelegueco» que mide 8,826 hectáreas situado una legua al Norte de la ciudad de Collipulli. Es a propósito para siembras de trigo, crianzas i sementeras, teniendo la mayor parte del terreno mas de cinco años de descanso; tiene como veinte mil plantas de viña frutal, casas regulares para habitacion en dos partes, una arboleda como de una hectárea, está apotrerado, siendo la mayor parte de sus potrros de alambre, mas de un cuarenta por ciento de su estension es plana. Un canal propio con una merced de agua de 110 regadores, está terminado hasta la entrada de la propiedad, prolongándolo dentro del fundo i segun la nivelacion que se ha hecho puede regar la tercera parte del predio. Pido una parte al contado i el resto para que sirvan una deuda hipotecaria del ocho por ciento en treinta i cinco dividendos semestrales. Los que deseen mas datos pueden tenerlos en esta ciudad del Sr Teodoro K. Plate, Comercio 7-A, en los Anjeles del Sr. Francisco Lagos, en Angol del Sr. Celestino Rivas, en Santiago del Sr Javier Ortúzar i en Collipulli en el fundo de Nicanor Mancada. 6477 Ec 89

BURROS nuevos, vende cuatro a cinco.—Trompello 51. 6449 Ec 86

Corte de Apelaciones

CAUSAS EN TABLA

PRIMERA SALA

Lúnes 11 de Octubre de 1897.

1 Espedients de Francisco Gonzalez A
2 Juan Belmonte con Vicenta Gutierrez D
3 Juan B. Perlisl con Galvarino de la Jara A
4 Manuel Muñoz H con Guillermo Bustergarri A
5 De oficio contra Héctor Anguita D
6 Id id Rosario Santander i otros D
7 Id id Antonio Fuentes i otro D
8 El Fisco con Cocklin i otros D
9 Sumario por la muerte de José Escobar A
10 Manuel A Morales con Aquilina Nuñez A

Exámen de datos estadísticos.

Mártes 12

1 Elodia Valenzuela con Leonor Fajardo D
2 Bernabé Anguita con Simon Rebolledo A
3 Natalia Arenjo con Ramon P. de los Reyes A
4 De oficio contra Cárlos Pinto i otros D
5 Id id Salvador Yañez i otros D
6 Id id Ireneo Gomes D
7 El Fisco con E. Goyenechea i Ca. D
8 Sumario por la muerte de Lemui Huilipan A
9 Recurso de hecho de Pedro Silva A

Exámen de datos estadísticos.

Miércoles 13

1 Juan de Dios Yañez con Vicente Bachega D
2 Juan Luz con Hipólito Salgado D
3 Loreto Cardenas con Antonia Oyarzo A
4 De oficio contra Juan Garrido D
5 Reclamos eleccionales de Castro A
6 Recurso de hecho de Luis A. Aranis O A
7 María Toloza con Reinaldo Medina A
8 Esteban Bertin con Nicolas Gonzalez A
9 Recurso de queja contra el Juez Letrado de Coronel A

Exámen de datos estadísticos.

Jueves 14

1 Juan de la C. Muñoz con Domingo Peñafiel D
2 Lucinda Varela con Jacinto Arriagada D
3 María Silva y de T. con J. Miguel de la Vega D
4 De oficio contra Salvador Obando i otros A
5 Id id Juan M. Monsalve i otros A
6 Id id Juan de la C. Medina D
7 Id id Juan Castro D
8 Zacarías San Martin D
9 Viviano 2.° Muñoz con Griselda Pincheira A

Exámen de opositores a la secretaría judicial de Rere.

Viérnes 15

1 De oficio contra Jacinto Vidal D
2 Id id Teodosia Villegas D
3 Id id Juan Cáceres D
4 Id id Pedro Ruiz i otros D
5 Id id Belisario Mora i otros D
6 Id id Juan Manuel Toledo D
7 Id id Marcos Jaque i otros D
8 Sumario por robo a Juan Riolin A
9 Id por la muerte de Pedro Millan A

Exámen de opositores a una receptoría de Arauco.

Sábado 16

1 De oficio contra Jaime Solis D
2 Id id Luis Barrientos D
3 Id id Jenaro Arriagada D
4 Id id Laureano Artigas i otros D
5 Id id Remijio Lepe D
6 Id id José María Carrero i otro D
7 Recurso del Promotor Fiscal de Union A
8 Cárlos Arismendi con José Santos Andrade D
9 De oficio contra Antonio Diaz i otros D

Ministro de semana, señor Rodriguez C.

RELATORES

Lúnes, miércoles i viérnes, don R. Navarro.

Mártes, juéves i sábado, don D. Navarro

Secretaria de turno, la segunda.

Receptor de Id., don P. Calderon.

Juzgado, el primero.

SEGUNDA SALA

Lúnes 11 de Octubre de 1897

1 De oficio contra José Tolosa D
2 Id id Pablo Navarro i otros D
3 Id id J. Ignacio Sepúlveda D
4 Id id Federico Gutierrez i otros D
5 Id id Mariano Huilipan i otros D
6 Id id Juan B Lara A
7 Id id Adrian Maureira D
8 Id id Félix Torres D
9 Gonzalo Bórgoe con J. Pantaleon Vera A

Exámen de datos estadísticos

Mártes 12

1 De oficio contra José Sosso D
2 Id id Emeterio Hurtado i otros D
3 Id id Faollan Vasquez i otros D
4 Id id Fernando Inostroza D
5 Id id Ruperto Villegas i otros D
6 Id id Avelino Gonzales D
7 Id id J. Manuel Godoi i otros D
8 Sumario por la muerte de Marcelino Paredes D
9 César del Rio con José de la Luz Medina A

Exámen de datos estadísticos.

Miércoles 13

1 Rafael Cerda con Demófilo Larenas A
2 Enrique Walck con María Ines Orósteguí D
3 Celedonio del Rio con Cipriano Paz i otros A
4 De oficio contra Belisario Rodriguez A
5 Id id José Luis Ojeda A
6 Id id Francisco Saavedra A
7 Sumario por accidente ferroviario A
8 Sumario por evasion de José A. Seguel A
9 Voelker Hnos. i Ca. con Telésforo Vasquez A

Exámen de datos estadísticos.

Jueves 14

1 J. Patricio Arancibia con Alfredo Ruiz D
2 Ernesto Alfieri con Antonio Basan A
3 Prudencio Hormazábal con Tránsito Aguayo D
4 De oficio contra Joaquin 2.° Chuecas D
5 Id id Erasmo Lagos i otros A
6 Id id Remijio Laguerat D
7 Sumario por la muerte de José Toledo A
8 Id por suicidio de Manuel 2.° Lopetegui A
9 Queja de la Suc. de J. Rojas contra el Juez L. de Lautaro A

Exámen de opositores a la Secretaría de Rere.

Viérnes 15

1 Elecdoro Solano con Eujenio A. Muñoz A
2 Rodolfo Hardtmann con Julio Tepper D
3 Gregoria Matamala con José A. Torres A
4 De oficio contra Nemesio Escobar A
5 Id id Juan A Rosales D
6 Id id Juan Goyoan D
7 Sumario por incendio en la escuela Maillen A
8 Id por muerte de Rosario Barrera A
9 Id por accidente ferroviario A

Exámen de opositores a una Receptoría de Ancud.

Sábado 16

1 Augusto Grasseaux con Augusto Hoffmann A
2 J Gardenio Avello con Ricardo Rios D
3 Federico Varela con Municipalidad de Quillen A
4 Quiebra de Doyharçabal Hermanos i Ca. A
5 El Fisco con Mathieu Brañas i Ca. D
6 El Fisco con Williamson Balfour i Ca. D
7 El Fisco con Pablo J. Sanhueza D
8 El Fisco con Víctor Cornos D
9 De oficio contra Simon Contreras

Ministro de semana: señor Fuentes R.

La Fabrica de Paños DE BELLA VISTA DE TOMÉ AVISA AL PÚBLICO

Habiendo logrado nuestro considerablemente que comerciantes sin escrúpulos traten de vender unos trapos importados dándose el nombre de paños nacionales, llamamos la atencion del público, que nuestros acreditados productos se venden solamente en la Fábrica i en los siguientes depósitos:

Concepcion,
Bozzo i Ormeño,
(Maipú 42, Rezorn.)

Santiago,
J. E. Campos

Valparaiso,
J. B. Soutil i Ca.
Los Andes,
Ferrari Hnos.
San Fernando,
Luis Oporto
Talca
J. M. Barrera i Ca.
Chillan,
Goldenberg i Ca.
Curicó,
Bozzolo i Garigliо
Temuco,
Roberto Ros

Bozzo i Fazzini.

6678 PP 15 d p m

Caja de Ahorros de Valparaiso

Autorizada por el Supremo Gobierno en 4 de Enero de 1889

OFICINA PRINCIPAL EN VALPARAISO: VICTORIA 468

AGENCIA JENERAL EN SANTIAGO: HUERFANOS 50-B

Capital autorizado	$ 400,000	
Reserva autorizada	15,000	$ 415,000

Fondos acumulados

Capital pagado: Acciones fundadoras	$ 48,000	
Capital pagado: Acciones de Ahorros	201	
Reserva pagada	10,800	
	$ 57,000	

La Caja de Ahorros de Valparaiso, fundada bajo los auspicios de la *Sociedad Constructora Hipotecaria* de Valparaiso, tiene por fin servir los intereses de los pequeños industriales i obreros i demas personas de pocos recursos, dándoles facilidades para reunir sus ahorros para formarse un pequeño capital que les independice o para facilitarles los medios de comprar sus habitaciones, etc.

OPERACIONES QUE EFECTUA

Cuentas corrientes

se pueden abrir con un depósito de **20 pesos** i se admiten cheques desde 5 pesos

Depósitos a plazo

Se reciben desde **10 pesos** i abona los siguientes

INTERESES QUE REJIRÁN DESDE LA FECHA

Sobre depósitos

Por cuenta corriente	4 % anual
A la vista	2 "
Julio al 1.° a la vista	4 "
A plazo, de 1 a 3 meses	5 "
A plazo, de 4 a 6 meses	6 "
A plazo, de 7 a 9 meses	7 "
A plazo, de 10 a 12 meses	8 "

Ahorros a plazo

Se admiten depósitos desde **un peso**, con 30 dias de aviso para su retiro.
Se abona solo por ciento de interes anual por ellos.
Estos depósitos tienen premios de lotería cada 4 meses, que se sortean en esta forma:
Cinco de $ 5 entre imponentes de 1 a 100 | Uno de $ 15 entre imponentes de 101 a 200
Tres de $ 10 entre imponentes de 51 a 100 | Una de $ 20 entre imponentes de 201 a 500
Una de $ 30 entre imponentes de 501 a 1,000

Ahorros condicionales

Estos depósitos gozan de la prerrogativa de los de a plazo i a la vista
Se admiten desde un peso i ganan 6 por ciento anual, pero no tienen premios de sorteo.
El depositante puede retirar hasta la mitad de la imposicion, a la vista, con solo presentarse con su libreta. La otra mitad con 30 dias de aviso.

Billetes populares de ahorros

Estos billetes de ahorros se compran pagando 4 pesos el primer mes i con un peso despues, en 179 mensualidades se pagan 183 pesos i se reciben por ellos 200 pesos

Ademas se amortizan extraordinariamente con un fondo especial que se dedica a ellos, pudiendo los tenedores ser pagados del valor íntegro de su Billete o sea de 200 pesos en los primeros meses de haberlos tomado, aun cuando por ellos no hubieren desembolsado mas de 5 o 8 pesos. Este sistema de ahorro es sencillo i lucrativo i en todo caso, si no se quiere seguir imponiendo, dispone de dos años estando las cuotas al dia es los devuelve el valor de ellas.

Bonos de Ahorros

Las personas que deseen tener seguro su capital al 8 por ciento de interes anual, pagadero éste por trimestres vencidos, pueden comprar los Bonos de Ahorros de valor de 10, 20 i 5 pesos que emite la Caja, a 5 años plazo los dos primeros i a 1 año el último.

Acciones de Ahorros

El que desee ser accionista de la Sociedad, puede tomar las Acciones de Ahorros, las que son privilejiadas, pues ganan, siempre, un interes que no puede bajar de 8 por ciento al año, pagadero por semestres.

Estas acciones valen 100 pesos i se pueden comprar por cupones mensuales de 5 pesos, hasta completar su valor, o sean 20 cupones.

Las personas de fuera de Valparaiso pueden hacer sus depósitos en cualquiera de las secciones, por medio de letras, jiros postales o estampillas, dirijiéndose al jerente.

Julio Chaigneau, Valparaiso.

Valparaiso, Octubre 6 de 1897. 6664 CP 119 90

Línea de Vapores "Merchants' Line"

COYA

Salió de Nueva York ..... SETIEMBRE 10

CAPAC

Salió de Nueva York ..... OCTUBRE 15

CACIQUE

Saldrá de Nueva York ..... NOVIEMBRE 10

CONDOR

Salió para Nueva York ..... OCTUBRE 7

Para pormenores véanse con

W. R. Grace & Co.

Concepcion Valparaiso Santiago

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO CONCEPCION

TALLER de REMIENDOS

Se imprimen a precios moderados:
Balances
Cartelas
Circulares
Diplomas
Estados
Etiquetas

TALLER de Estereotipia

Se encarga de hacer clichés de todos tamaños i formas; como ser viñetas, jeroglíficos, etc.

PRECIOS MÓDICOS

"EL SUR"

36 Altos

Calle O. Castellon

Fortunas
Fallas
Giros
Cheques
Libranzas
Letras de cambio
Manifiestos
Memorandums
Memorias
Planillas
Pólizas
Pagarés
Recibos
Revistas
Tarjetas
Tales, etc.

Los nuevos elementos que posee le permiten ejecutar trabajos con rapidez i al gusto de todos sus favorecedores.

TALLER de Encuadernacion

Con el objeto de servir convenientemente al público, la Imprenta posee un taller de Encuadernacion para los trabajos que se encomiendan a la seccion de RAMIENDOS.

A LA REINA DE LAS ABEJAS

Ambre Royal

PERFUME EXTRA-FINO

EL MAS EXQUISITO

Violet Perfumista

PARIS

29, Boulevard des Italiens.

Quinium Labarraque

VINO FEBRIFUGO

TONICÓ Y DIGESTIVO

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El VINO de QUINIUM de ALFREDO LABARRAQUE, preparado con el Quinium (extracto de la verdadera Quina) constituye un medicamento de composición determinada, rico en principios activos, sobre el cual pueden seguramente contar los médicos y las enfermos.

El VINO de QUINIUM de LABARRAQUE les es recetado con gran éxito a las personas debiles o quebrantadas, bien por diversas causas de debilidad, bien por antiguas enfermedades; a los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; a las jóvenes que tienen dificultad para terminar o desarrollarse y a los viejos debilitados por la edad o por enfermedades. En los casos de *Clorósis, Anémia o Palidez*, este vino es un precioso auxiliar de los ferruginosos. Tomado por ejemplo, al mismo tiempo que las verdaderas *Píldoras de Vallet* produce efectos maravillosos por su rápida accion.

PARIS, 19 rue Racine. Casa L. FRERE-A. CHAMPION & Cie, Sres 19, rue Jacob PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS DE FRANCIA Y DEL EXTRANJERO

Hágase Vd. mismo, y muy económicamente, *SU AGUA MINERAL* análoga a las aguas naturales con los

COMPRIMIDOS DE VICHY GASEOSOS

Preparados con las sales extraidas de las Célebres *AGUAS DE VICHY* o Manantiales del Estado Frances

Depósitos en todas las Farmacias y Droguerías.

Verdadera Agua Mineral Natural de VICHY

MANANTIALES DEL ESTADO

HOPITAL, Enfermedades del Estómago,
GRANDE GRILLE, Enfermedades del Hígado
CELESTINS, Gota, Mal de piedra y de la Vejiga.

PASTILLAS VICHY-ESTADO

de sales naturales extraidas de las aguas

COMPRIMIDOS DE VICHY

para preparar el agua artificial gaseosa

Desconfiese de las falsificaciones

DOLORES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

Curacion Rapida

ELIXIR GREZ

Cápsulas SANTAL SAIDE LACROIX

La mas activa y la mas inofensiva de las preparaciones antisépticas empleadas en las

Afecciones de las VIAS URINARIAS

Rue LACROIX, 76, Rue Caffarelli-d'Eau, Paris.

Depósito en todas las Farmacias y Droguerías. C. ESSELE. Suc.r Successeur C. ROUSSEL & Cie.

ESTREÑIMIENTO, JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GASTRICA, CONGESTIONES

curados i prevenidos

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

PURGATIVOS Y ANTISEPTICOS

Exíjase el RÓTULO ADJUNTO EN 4 COLORES.

PARIS, Fco LEROY, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

CURACION DE LA TISIS PULMONAR y de las Molestias del Pecho y de las Vias respiratorias

Rehusar en las Espediciones de Paris, Lyon, Le Havre

Rehusar en las Espediciones de Paris, Lyon, Le Havre

POR LAS

CÁPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD

de la Creosota Verdadera (del Alquitran de Haya) y del Aceite de Hígado de Bacalao puro

Unicas recompensadas en la exposición universal de Paris.

BOURGEAUD, Farm.co de 1re C., Premier de los Farmacéuticos, 20, Rue de Rambuteau, PARIS.

Nuestras Cápsulas creosotadas, las unicas recomendadas en los Hospitales de Paris, han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho**, y de los **Bronquios**, **Tos**, etc., que los médicos de Francia y del Extranjero las prescriben exclusivamente. — Como garantía se deberá exijir sobre cada caja la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Interno de los Hospitales.

CADA CAJA: 4 FR. — Depósito en todas las Farmacias y Droguerías.

VINO CREOSOTIZADO. AGUJE CREOSOTIZADO. — La Botella: 5 FR.

CHLÓROSIS (Colores pálidos) ANEMIA LEUCORREA (Flores blancas)

LICOR DE LAPRADE

con *Albuminato de Hierro*

APROBADA POR LOS MEDICOS DE LOS HOSPITALES (MEDALLAS DE ORO)

Es el mejor de todos los Ferruginosos para la curacion de todas las enfermedades provinientes de la *Pobreza de la Sangre*.

PARIS, COLLIN y Cie, 49, *Rue de Maubeuge*, y en las farmacias

Aceite de Hígado de Bacalao

DOCTOR DUCOUX

Iodo-Ferruginoso, al Quinquina y Cáscara de Naranja amarga.

Los Médicos no vacilan en dar la preferencia, cuando se trata de curar las

ENFERMEDADES DE PECHO
LAS ESCRÓFULAS, EL LINFATISMO
LA ANEMIA, LA CLORÓSIS, etc.,

el ACEITE de HÍGADO de BACALAO del Dr DUCOUX, Iodo-Ferruginoso, al Quinquina y Cáscara de Naranja amarga, porque no tiene esta preparacion ningun sabor desagradable y porque su composicion lo hace sumamente tónico y fortificante.

Depósito general: 7, Boulevard Denain, en PARIS

Se halla en todas las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

Desconfiese de las Falsificaciones é Imitaciones.

GRAN PREMIO EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

la mas alta recompensa otorgada á la Perfumería

Higiene de la Cabeza — Belleza de la Cabellera

AGUA de QUININA TONICA DE ED. PINAUD

infalible contra las peliculas y la caida de los cabellos.

37, Boulevard de Strasbourg, 37 PARIS

FOLLETIN

1

FLAVIA

POR

ANDRE THEURIET

I

Cuando recuerdo mis impresiones de niño, hai una sobre todo que se me aparece suave como la primera sonrisa del alba i dulce como un panal de miel: la que me producia la mañana del domingo de Ramos. Todavia siento en las mejillas la áspera caricia del cierzo i las lágrimas de los turbiones de aquel cielo cambiadizo, embozonado de gris i de azul. El tiempo no estaba seguro i en el trayecto de nuestra casa a la parroquia recibiamos mas de un chaparron; mas aun así, todo anunciaba que la primavera estaba próxima. En la vega florecian los ciruelos i los mirlos silbaban como flautas. En el atrio de la iglesia, al que llegábamos mojados por el gotear de los paraguas, se respiraba un olor amargo i verde. Cada uno de los fieles tenia en la mano uno de esos ramos de romero que se destinan a la bendicion; lo habia a montones en el coro i esta abundancia de ramas recien cortadas producia como una oleada de verdura bajo la nave sombría.

Yo gustaba de ese domingo de Pascua florida por sus campanas armoniosas, por sus flores primaverales i tambien porque con él daba principio el período de las vacaciones. Mi padre era juez en el tribunal de Villotte; yo era alumno esterno del colejio i la fiesta de los Ramos era la señal de una escapada de quince dias al campo. Poseiamos en la aldea de Erlenel una casita que llevaba el pintoresco nombre de *Chèvre-Chêne* (1) i a la cual íbamos puntualmente a pesar las fiestas de Pascua i las grandes vacaciones. En cuanto oiamos la misa mayor i tomábamos un ligero almuerzo, se cerraban las puertas i las ventanas de nuestra casa de la calle de Clouet; nos poniamos la ropa de viaje i seguidos de nuestra criada Escolástica, cargada de cestas, nos encaminábamos al despacho de la diligencia de Verdun, cuya berlina estaba tomada para nosotros i a la que previamente habian sido llevados nuestros baúles. A nuestro paso, los vecinos levantaban con curiosidad una punta de sus cortinas i cuchicheaban: «Ahí van el juez Coudray i su hijo Jacobo que parten para Chèvre-Caône.» A mí me halagaba llamar de ese modo la atencion pública i me erguia orgullosamente al lado de mi padre, miéntras los transeuntes nos saludaban i nos deseaban buen viaje.

Nos encaramábamos, no sin trabajo, a la modesta diligencia pintada de amarillo i tirada por tres caballos. A la hora justa el mayoral Vautrin, con gorra de plateados galones puesta sobre la oreja i el rejistro entre los dientes, escalaba pesadamente los estribos de la imperial i se instalaba bajo la capota, al lado de un perro blanco muí gruñon que le servia de compañero de camino; despertaba a los caballos con un agudo silbido; un envolvente latigazo, en marcha.

El camino que seguiamos durante seis leguas no tenia nada de especialmente encantador. Bordeando los bosques de Naives, subia o bajaba entre monótonos campos de trigo, mostrando aquí i allá en el horizonte ya un grupo de árboles, ya el techo de una alquería. De tarde en tarde atravesábamos una aldea de bajas viviendas, bordadas de manchas de humo; percibiamos rápidamente una iglesia en la que se oia el murmullo de las vísperas i situada en una plaza plantada de tilos en la que jugaban a los bolos los mozos vestidos con blusas azules, i en seguida volviamos a la soledad de los barbechos i de los sembrados, alegrados solamente por los revoloteos aéreos de las alondras. Escolástica dormia, con la nariz en el asa de su cesta; mi padre leia un periódico i yo saboreaba por adelantado las alegrías que me prometian quince dias de plena libertad. ¡Qué delicia correr por los bosques o vagar por los huertos de la aldea con los hijos de nuestros vecinos, Tintin i Flavia Brocard!

Tintin, cuyo verdadero nombre era Saintin, era un muchacho algo mas jóven que yo, hijo del mayor de los Brocard, Nicolas, el traficante en maderas. Pequeño, con el cabello de un rubio intenso, ojos avispados i el cútis sembrado de pecas, parecia una ardilla. Tenia su vivacidad, su destreza i su instinto vagabundo. Daba gusto el ir con él al bosque, porque estaba uno seguro de tener algun asombroso hallazgo, erizos hechos una bola, nidos de abejarucos, huevos de mirlo o de currucas. Tintin tenia fama de ser el mejor casador de nidos i el mas afortunado pescador de ranas de todo el pais. Con él no se volvia jamas de vacío. I despues poseia multitud de habilidades, que excitaban mi envidia i mi admiracion. Se construia sonoros silbatos con las ramas huecas de los sauces: sabia hacer el reclamo con una hoja de hiedra entre los labios, imitando el canto de todos los pájaros; fabricaba con juncos ingeniosas jaulas para encerrar los saltamontes.

Pero aun mas que la compañía de Tintin, adoptaba yo la de su prima Flavia, hija del menor de los Brocard, el fabricante de tablas de cepillo i palos de silla. Flavia me inspiraba algo mas que admiracion, pues estaba unido a ella por una tierna amistad. A pesar de que tenia casi seis años mas que yo, nos sentiamos atraidos el uno hácia el otro por una afinidad misteriosa.

Cuando la conocí frisaba yo en los siete años i ella era ya una muchacha que prometia llegar a ser muí bonita. Morenilla, espigada i esbelta, de piel muí blanca i ojos bordeados con largas pestañas, parecia una madona, muí razonable i muí reflexiva. Desde nuestros primeros encuentros me tomó cariño. Mis maneras i mis vestidos de la ciudad contrastaban con los ademanes primitivos i los trajes descuidados de los muchachos de la aldea i esto sin duda me valió aquella preferencia.

Flavia me habia adoptado como una especie de paje o de escudero. Jugaba conmigo a las mamás i me daba lecciones sobre el modo de vestirme, poniendo en órden mis ropas i regañándome con tono severamente aficionado cuando yo cometia alguna torpeza, pero recompensando tambien mi docilidad con amables besos. Los labios de la jóven, al posarse en mi frente, eran para mí tanto mas dulces cuanto que, habiendo perdido prematuramente a mi madre, me encontraba muí escaso de caricias femeninas. Ordinariamente solo Escolástica me besuqueaba de vez en cuando; pero sus sonoros i rudos besos de nodriza parecian hocicadas, miéntras que los labios de Flavia tenian un no sé qué de delicado, de fresco, de aterciopelado. Cuando desfruncian mis mejillas o mis sienes, sentia el corazon fundirse en una blanca alegria que invadia todo mi ser.

Desde aquella época nos veiamos dos veces al año: por Pascuas i en Setiembre. Flavia estaba como interna en el colejio de las Hermanas de la Doctrina, en Verdun, i sus vacaciones coincidian con las mias. Todos los años por Pascua florida la volvia a ver, cada vez mas encantadora. Su traje negro de uniforme, animado con una cinta rosa, le daba un aire serio que le sentaba a maravilla i que me penetraba de una deferente admiracion. A medida que iba creciendo me trataba con mas circunspeccion: acaso le habian dicho en el convento que una jóven piadosa i modesta no debia permitirse dar besos a los muchachos, ni aun en el caso de que tuviesen seis años ménos que aquella. Durante los primeros dias me tenia a distancia i parecia sustraerse a mis demostraciones amistosas, demasiado vivas; pero poco a poco, sin embargo, bajo la influencia del aire libre i la vida del campo, su aparente frialdad se evaporaba i la amabilidad, que era el fondo de su naturaleza, se mostraba de nuevo.

¡Cuántas tibias tardes pasamos juntos en los prados de la Fosse-des Dames o en los límites de los bosques de Chaucis! La atmósfera del convento habia producido en Flavia un recrudecimiento de devocion i su espíritu propendia naturalmente a las prácticas de piedad. Empleábamos parte del tiempo en recojer flores primaverales destinadas a adornar el altar de la Virjen i yo le ayudaba a confeccionar, con una larga hebra de hilo, ramos de flores de fresal, de las que tanto abundan en nuestros campos. Un dia Flavia, en un acceso de fervor religioso, me habia hecho ponerme de rodillas en la hierba a fin de hacerme una especie de adelanto de los santos goces de la comunion. Me hizo abrir la boca i miéntras estaba en esta postura, mi amiga, murmurando con recojimiento las palabras del ritual, me depositó sobre la fina punta de la lengua una flor de primavera a modo de hostia. Ignoro si aquella profana reproduccion del ceremonial de la Eucaristía era enteramente canónica, aunque la intencion fuese pura; lo que sí puedo asegurar es que la cosa me pareció deliciosa. Experimenté una inefable delicia al sentir sobre mis labios los dedos diminutos de Flavia i para prolongar aquel piadoso simulacro, fuí una insigne torpeza, de modo que la obligué a repetir la ceremonia i a ponerme otra vez sobre la lengua una fresca corola de primavera que tragué con voluptuosidad.

Confieso que al tragar la forma sagrada, mis disposiciones fueron enteramente distintas de las que se exijen para ese acto solemne. I creo que ella lo observó, porque interrumpió bruscamente el juego i no quiso volver a empezar.

Con esto se comprenderá mejor la íntima alegría que yo esperimentaba el domingo de Ramos en que comienza esta historia, miéntras la trepidante diligencia nos trasportaba a mi padre, a Escolástica i a mí, por el camino de Verdun. Yo estraba entónces en los catorce años, i alimentado de lecturas clásicas i románticas, veia ya mas claro en mí mismo. Cuando se está en cuarto i se traducen las Eglogas de Virjilio, se han probado ya los frutos del árbol de la Ciencia del bien i del mal. El espíritu está mas abierto a la cual íbamos puntualmente a pesar las fiestas de Pascua i las grandes vacaciones. En cuanto oiamos la misa mayor i tomábamos un ligero almuerzo, se cerraban las puertas i las ventanas de nuestra casa de la calle de Clouet; nos poniamos la ropa de viaje i seguidos de nuestra criada Escolástica, cargada de cestas, nos encaminábamos al despacho de la diligencia de Verdun, cuya berlina estaba tomada para nosotros i a la que previamente habian sido llevados nuestros baúles. A nuestro paso, los vecinos levantaban con curiosidad una punta de sus cortinas i cuchicheaban: «Ahí van el juez Coudray i su hijo Jacobo que parten para Chèvre-Caône.» A mí me halagaba llamar de ese modo la atencion pública i me erguia orgullosamente al lado de mi padre, miéntras los transeuntes nos saludaban i nos deseaban buen viaje.

(1) Cabra rubia.